



www.ibermovilidas.org

Evaluación final

Enero 2008 – Mayo 2011



COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
ESPAÑA - PORTUGAL
COOPERAÇÃO TRANSFRONTEIRIÇA



Unión Europea
FEDER

Invertimos en su futuro.



INSTITUTO DO EMPREGO
E FORMAÇÃO PROFISSIONAL



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO



Junta de
Castilla y León
Consejería de Economía y Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Igualdad y Empleo



XUNTA
DE GALICIA

Contenido

1.	Descripción del proceso de evaluación realizado	3
	Proceso y metodología de evaluación.....	4
	Fuentes de información	7
2.	Descripción de las actividades y grado de ejecución alcanzado del proyecto	10
3.	Descripción de la programación y ejecución presupuestaria	34
4.	Evaluación de la implementación del programa de trabajo.	39
5.	Evaluación del potencial de impacto y la perdurabilidad.	52
6.	Evaluación de la visibilidad y difusión del proyecto y el programa.....	55
	Anexos	56

1. Descripción del proceso de evaluación realizado

Por medio del servicio de evaluación externa, EOSA ha realizado un análisis detallado de los efectos alcanzados por medio del Proyecto IBERMOVILITAS y el grado de alcance de los objetivos previstos.

El Proyecto IBERMOVILITAS, “Cooperación para la eliminación de barreras a la movilidad transfronteriza”, es un proyecto cofinanciado en el marco del Programa de cooperación transfronteriza del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Por tanto se enmarca dentro de las operaciones que persigue el objetivo cooperación territorial europea.

Aprobado por la Comisión Europea el 25 de octubre de 2007, el Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013 promueve el desarrollo de las zonas fronterizas entre España y Portugal, reforzando las relaciones económicas y las redes de cooperación existentes entre las cinco Áreas definidas en el Programa.

NUTS III: el área de intervención del proyecto abarca las siguientes zonas,

- En las CCAA españolas fronterizas con Portugal: Pontevedra, Ourense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva.
- En las regiones portuguesas fronterizas con España: Alto Trás os Montes, Beira Interior Norte, Alentejo y Algarve.

Por tanto el proyecto tiene un carácter plurirregional, abarcando las 5 áreas de cooperación del territorio transfronterizo. Los socios que participan son los siguientes:

Participante	Nombre de la Institución	NUT III
Jefe de Fila	<i>Dirección Xeral de Formación e Colocación – Consellería de Traballo - Xunta de Galicia</i>	Pontevedra Ourense
Socio 1	<i>Instituto de Emprego e Formação Profissional</i>	Minho-Lima Cavado Alto Tras-Os-Montes Douro Beira Interior Norte e Sul Alto Alentejo Alentejo Central Baixo Alentejo Algarve
Socio 2	<i>Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León</i>	Zamora Salamanca
Socio 3	<i>Consejería de Igualdad y Empleo – Junta de Extremadura</i>	Cáceres Badajoz
Socio 4	<i>Consejería de Empleo – Junta de Andalucía</i>	Huelva

Dentro del programa de cooperación transfronteriza el Proyecto IBERMOVILITAS se enmarca en la prioridad 1: **“Cooperación y gestión conjunta para el fomento de la competitividad y promoción del empleo”**. Esta prioridad se orienta a apoyar operaciones que promuevan la implantación de estructuras mixtas de innovación y desarrollo tecnológico, dinamizar la sociedad de la información y economías locales y promocionar las relaciones entre empresas y asociaciones empresariales y comerciales.

Proceso y metodología de evaluación

El objetivo de la evaluación es el incremento de la calidad de los efectos de la ayuda recibida mediante el enjuiciamiento sistemático del diseño, la implementación, los resultados y los efectos o impacto de los proyectos.

La evaluación del Proyecto se ha planteado como una **evaluación operativa**. Las evaluaciones de este tipo deben revisar la calidad y relevancia de los objetivos establecidos por los proyectos, analizar los datos financieros y el progreso físico de los mismos, y aportar recomendaciones sobre cómo mejorar el rendimiento del proyecto en términos de eficacia y de eficiencia (cuando sea posible). Para ello, la evaluación debe también valorar el funcionamiento de las estructuras administrativas y los mecanismos de implementación del proyecto, que muy frecuentemente tienen un impacto significativo en el rendimiento global del conjunto del proyecto.

La evaluación externa del proyecto IBERMOVILITAS se ha realizado en dos fases, intermedia y final, de acuerdo con el apdo. 5.f) de los Términos de Referencia (TdR) acordados. El presente informe se corresponde con la evaluación final, va a abarcar las actividades realizadas a lo largo del período de ejecución del proyecto, desde su arranque hasta la fecha de finalización del informe (10 de mayo 2011)¹. El período de ejecución del proyecto se describe en el formulario y el Acuerdo entre Autoridad de Gestión y Beneficiario Principal, al que se ha añadido una Adenda con la ampliación del período de ejecución tras la prórroga:

1.3.1. Fecha de Inicio (reprog):	01-01-2009
1.3.2. Fecha de Finalización:	31-12-2010
Prórroga concedida 1/12/2010:	30-06-2011
Total período de ejecución:	30 meses

La evaluación en su fase final (sin ser evaluación ex- post pues técnicamente sigue siendo *“interim evaluation”* al desarrollarse durante la fase de ejecución del proyecto) emitirá un juicio sobre el rendimiento del conjunto de intervenciones desarrolladas por IBERMOVILITAS. Además de valorar la eficacia y eficiencia del proyecto en la generación de productos y consecución de resultados, se realizará un análisis de su impacto o incidencia, que en esta fase se encuentran en un estado

¹ Los datos de ejecución económica se integrarán posteriormente, en los tres meses siguientes al cierre de ejecución física del proyecto y con los datos de la Declaración Final de gastos.

potencial pero que como recta final es el momento de tomar medidas activas que contribuyan a ampliar efectos y mantenerlos en el tiempo.

La evaluación se estructura en torno a un número de aspectos clave que han dirigido el proceso de toma de datos y análisis. Una operación o proyecto debería estar diseñado para responder a una serie de problemas identificados, necesidades o temas que se manifiestan en un área geográfica o población objetivo con potencial de ser receptores de la asistencia a prestar por el proyecto. Si los objetivos del proyecto se dirigen a las necesidades, problemas y temas identificados, la estrategia del proyecto puede ser juzgada con respecto al criterio de relevancia. La implementación de la estrategia depende primeramente de la movilización de los recursos suficientes y apropiados (“inputs”) que serán usados para conseguir productos o realizaciones (“outputs”) y en segundo lugar, si son relevantes y responden a la demanda de los destinatarios. No obstante, la evaluación se enfoca principalmente en los efectos de la intervención en las áreas o poblaciones objetivo y si estos efectos:

- Se corresponde con los objetivos (eficacia)
- Se han conseguido a un coste razonable (eficiencia)
- Corresponden a las necesidades, problemas y temas detectados en los objetivos definido, pudiendo ir más allá de estos (utilidad)
- Si es probable que continúen en el futuro sin existir ya la intervención del proyecto (sostenibilidad o permanencia).

El análisis seguirá por tanto los criterios básicos señalados por la Comisión Europea (eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto, viabilidad -sustentabilidad), con especial atención al carácter transfronterizo de las actuaciones desarrolladas, al impacto transfronterizo del proyecto en el territorio y en el fortalecimiento de las estructuras de cooperación, y a la complementariedad de los resultados con otros objetivos programáticos de la acción de gobierno de los socios implicados en el proyecto.

En ese sentido, la evaluación gira en torno a un número de cuestiones clave que se plasman en torno a las preguntas de evaluación (por qué, cómo, para qué) y en la lógica de la intervención. Ésta puede ser definida como una disposición de relaciones hipotéticas de causa y efecto que describe cómo una intervención se espera que alcance sus objetivos globales y programáticos. En el caso de ser un proyecto esta intervención se considera una intervención limitada y en el fondo parte de una evaluación programática más amplia (en este caso del POCTEP y del Objetivo Cooperación Territorial).

La metodología de análisis a utilizar, recomendada en las evaluaciones de proyectos destinados al desarrollo socioeconómico es la del Enfoque de Marco Lógico que permite una aproximación operativa a las evaluaciones de intervenciones en el marco de la programación y sus objetivos. En concreto, permite ofrecer una representación gráfica y conceptual de las teorías y asunciones sobre las que se ha construido el proyecto. El modelo de Marco Lógico permite vincular los resultados esperados del programa con las actividades que va a desarrollar y con los productos

esperados de dichas actividades. De este modo, el modelo permite relacionar las actividades con la generación de productos o resultados concretos, y cómo se vinculan éstos con los objetivos generales del programa y con el impacto esperado de las actuaciones.

A continuación se muestra un diagrama que representa la vinculación de la operación o proyecto IBERMOVILITAS en el marco del programa de cooperación transfronteriza y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

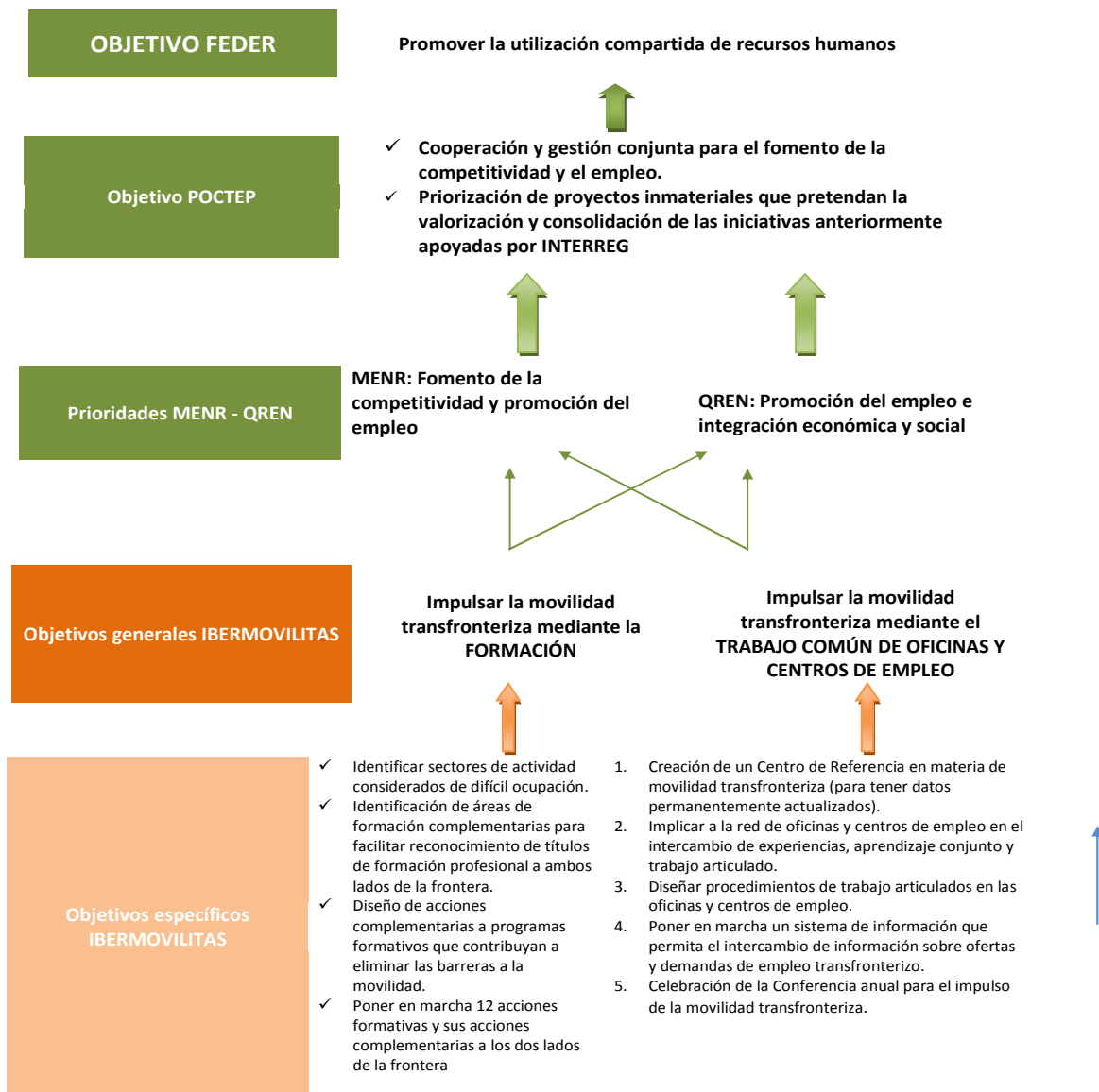


Gráfico de Aplicación del Marco Lógico del Proyecto IBERMOVILITAS

Dentro de este marco, la forma en que una intervención está diseñada y ha sido implementada es considerada una variable explicativa, junto con elementos del entorno y efectos de otras intervenciones públicas.

Resumiendo se van a resolver las siguientes cuestiones:

- ¿En qué grado el Proyecto IBERMOVILITAS ha sido relevante respecto a las necesidades, problemas y cuestiones clave de los grupos de destinatarios?, utilizando técnicas que permitan cuantificar aspectos cualitativos por medio de cuestionarios.
- ¿En qué medida los efectos provocados por el proyecto corresponden con los objetivos pre- definidos en la estrategia del proyecto?
- ¿En términos económicos, cómo los recursos utilizados han sido transformados en productos y efectos? Aunque esta pregunta quede abierta hasta conseguir los datos de ejecución financiera.
- ¿La intervención ha tenido otros efectos, no planificados o no previstos, con atención a las necesidades más amplias del colectivo diana?
- ¿en qué grado cambios positivos resultantes del proyecto pueden perdurar después de que éste haya terminado?
- ¿en qué medida los efectos positivos se pueden incorporar en las políticas y programas de los organismos participantes?

Fuentes de información

Como parte de las técnicas y tareas realizadas en el proceso de evaluación se han puesto en marcha las siguientes actividades:

- Revisión del sistema de información del proyecto: Recopilación y revisión de la información relacionada con los indicadores de seguimiento del proyecto, con análisis de sus memorias, fichas técnicas e informes de ejecución así como suministro de cuestionarios de seguimiento.
- Diseño y desarrollo de técnicas de recogida de información cualitativas ad hoc, fundamentalmente grupos de trabajo, observación participante y administración de cuestionarios, con el fin de valorar los resultados cualitativos de las actividades, el ajuste de los procedimientos de trabajo a los requerimientos de implementación del programa POCTEP, así como la pertinencia y coherencia de las actuaciones programadas.

Se ha procedido a solicitar, recopilar y a analizar la información proveniente del sistema de gestión del proyecto, a saber:

1. Formulario y memoria del proyecto.
2. Formulario financiero y presupuesto detallado
3. Manuales de gestión interno.
4. Cuadro de mando.

5. Informes intermedios.
6. Cuestionarios a beneficiarios y participantes.
7. Actas del Grupo de Trabajo Conjunto

Ello ha permitido detectar dónde ha habido deficiencias en el sistema de información del proyecto y donde sería necesario producir información sobre el funcionamiento del proyecto no capturada por el sistema de registro de datos. Así por ejemplo, dada la escasez de informes intermedios (que acompañan las declaraciones de gastos de los socios) ha sido necesario elaborar cuestionarios de recogida de información.

La siguiente tabla resume los documentos e informes analizados, el número de documentos revisados por categoría, así como la fuente:

Tipo de documento	Nº de documentos revisados	Fuente
Memoria del proyecto	1	Asistencia Técnica
Reprogramación de actuaciones y financiera	4	Asistencia Técnica
Cuadro de mando	1	Asistencia Técnica
Manual de procedimientos	1	Asistencia Técnica
Actas del órgano de gestión del proyecto	10	Asistencia Técnica
Cuestionarios a beneficiarios finales de acciones formativas	87	Elaboración propia
Cuestionarios a participantes jornada cierre	51	Elaboración propia
Documentos gráficos	5	Web, trípticos, elaboración propia
Productos: trípticos, web, estudios, portales	8	Web
Cuestionarios al equipo técnico	10	Elaboración propia

Resumen de fuentes y documentos

Para disponer de fuentes primarias de carácter cualitativo, se ha desarrollado un **panel de trabajo** con los técnicos encargados de la implementación del proyecto, siguiendo la metodología de los grupos de discusión. Este panel se ha realizado el 23 de febrero de 2010 con el objetivo de valorar la eficacia interna de los procedimientos seguidos para la puesta en marcha de las actuaciones del proyecto. Además se han realizado a los técnicos y técnicas de los socios dos cuestionarios, de valoración y de recogida de información (para suplir las carencias de información por ausencia de certificaciones de gastos como se explicará más adelante).

En el caso de las actividades del proyecto en las que han participado beneficiarios finales del proyecto, como es el caso de los itinerarios transfronterizos de inserción, se realizó un

cuestionario de valoración para medición de la utilidad y calidad de las acciones formativas y de asesoramiento realizadas.

Por último, coincidiendo con la jornada de cierre se utilizó un cuestionario para poder valorar, desde el punto de vista de los asistentes, la importancia que los productos y resultados del Proyecto puedan tener de cara al mercado laboral y al trabajo conjunto entre servicios de empleo de ambos países.

2. Descripción de las actividades y grado de ejecución alcanzado del proyecto

1 La Actividad 1 del proyecto se denomina “**Análisis del mercado laboral transfronterizo e identificación de oportunidades para la movilidad**” e incluye 4 tareas que se describen en la siguiente lista:

Subtareas	Socios implicados	Estado de ejecución
1.1 Creación de un Comité Técnico de Trabajo Conjunto	<i>Todos</i>	Finalizada
1.2 Estudio Pluriregional: relación de ocupaciones de difícil cobertura	<i>Todos</i>	Finalizada
1.3 Centro de Referencia para la movilidad transfronteriza	<i>Todos</i>	Finalizada
1.4 Jornada de Inicio del Proyecto	<i>Todos</i>	Finalizada

El **Comité Técnico de Trabajo** conjunto se constituyó el 6 de febrero de 2009. Esta actividad se ha realizado intrínsecamente con la actividad de Gestión y Coordinación y el Grupo de Trabajo Conjunto (GTC), como se puede ver reflejado en las actas. En esta primera sesión se definió (modificando el nombre inicialmente previsto de la tarea) que “*el conjunto del partenariado, a través de sus representantes, aceptan las funciones y la dinámica de reunión del GTC. Los socios acuerdan que cada grupo de trabajo de las distintas comunidades autónomas de España se pondrá en contacto con los técnicos del IEPF de su región transfronteriza. Estos contactos serán facilitados por las técnicas integrantes en el GTC del proyecto, de forma bilateral*”. Durante la ejecución del proyecto, así como por las actas de las sucesivas reuniones se constata el funcionamiento de esta estructura: junto al órgano conjunto con representación de todo el partenariado del proyecto, hay grupos de trabajo entre cada región y su región vecina al otro lado de la frontera, con el objetivo de poder abordar el día a día y cuestiones operativas de puesta en marcha de actuaciones.

Otra actividad realizada al comienzo fue la **Jornada de Lanzamiento**. Esta se celebró en Santiago de Compostela el 6 de febrero de 2009, coincidiendo con el arranque del proyecto. Su objetivo fue dar a conocer a la prensa, al público interesado y al público en general, los objetivos y alcance del proyecto Ibermovilitas.

www.ibermovilitas.org

PROGRAMA DE LA JORNADA

6 de febrero de 2009
Santiago de Compostela
Palacio de Congresos y exposiciones de Galicia
C/ Miguel Ferro Caaveiro, s/n



9.30 Registro y entrega de la documentación

10.00 Inauguración de la jornada

Consejero de Trabajo de la Xunta de Galicia, D. Ricardo Jacinto Varela Sánchez
Consejería de Trabajo de la Xunta de Galicia, D. Pastor Fuenteseca Díaz, director general de Formación y Colocación

10.40 Ponencia: Programas de apoyo de la Unión Europea en favor de la movilidad laboral

Unidade Administradora del Fondo Social Europeo, Dña. Victoria Berrocal Ruiz

11.20 Presentación del proyecto y actividades

Consejería de Trabajo de la Xunta de Galicia: D. Pastor Fuenteseca Díaz, director de Formación y Colocación

Instituto do Emprego e Formación Profesional: Dr. Alexandre Rosa, vicepresidente
Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León: D. Germán Barrios García, gerente del Servicio Público de Empleo

Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura: Dña. Gloria González Oyoña, directora general

Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía: D. Antonio Toro Barba, director gerente

12.00 Cierre de la jornada

Presidente del IIEFP, Dr. Francisco Madelino y el director general de Formación y Colocación de la Xunta de Galicia, D. Pastor Fuenteseca Díaz

12.15 Café



Programa de la jornada de inicio

En esta jornada hay que destacar la participación de los máximos representantes de los departamentos de las políticas implicadas: Departamentos políticas laborales o servicios de empleo de las cuatro comunidades autónomas españolas y Portugal (en este caso del Instituto de Empleo y Formación profesional), junto con directores y gerentes de formación ocupacional, de los servicios público de empleo e igualdad.

Asimismo, en este acto de lanzamiento del proyecto se contó con una representante de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo en España para comentar los vínculos y sinergias con dicho fondo de la política de cohesión europea.

Cronograma de ejecución

Programación en el tiempo de las actuaciones y ejecución real:

Para conocer el avance del proyecto y el grado de cumplimiento del calendario previsto se muestra a continuación una comparación entre el programa aprobado (según el Formulario del Proyecto) y lo realizado (tomando como fuentes el último Informe Intermedio correspondiente a la 3ª declaración de gastos y los cuestionarios de socios).

		2009	2010	2011
Constitución del Comité Técnico de Trabajo Conjunto	Aprobado	■		
	Realizado	■		
Estudio de necesidades ocupacionales del mercado laboral transfronterizo	Aprobado	■		
	Realizado		■	
Puesta en marcha del Centro de Referencia en materia de movilidad transfronteriza	Aprobado	■	■	■
	Realizado		■	■

Contraste del calendario de la actividad 1

Se produjo un retraso en el caso de los estudios de necesidades con respecto a lo previsto (excepto en el caso del Estudio del área Galicia- norte de Portugal), así como una prolongación en el tiempo de la tarea. También en el caso del Centro de Referencia hubo un retraso, en este caso de 10 meses. No obstante, como se describe a continuación, la obtención de outputs de esta actividad se alcanzó plenamente.

☞ Análisis de realizaciones

Fruto directo de las actividades del Proyecto IBERMOVILITAS se han obtenido determinados Outputs, en forma de entregables o productos tangibles, medibles en unidades físicas.

Fruto de la subtarea 1.2 se han realizado **4 estudios dedicados a investigar ocupaciones con posibilidad de movilidad transfronteriza** para cada una de las cuatro áreas. En estos cuatro estudios han participado todos los socios, involucrando diversos institutos y observatorios con información y estadísticas sobre el mercado laboral en las regiones de ambos países. En conclusión, se abarca por medio de estos 4 entregables todo el mercado laboral a lo largo de la frontera.

Estos estudios tenían como objetivo general identificar de manera precisa las ocupaciones que, siendo de difícil cobertura a cada uno de los lados de la frontera, puedan ser cubiertas con trabajadores del país vecino y por lo tanto contribuyan a fomentar la movilidad laboral. A su vez respondían a una finalidad más práctica que era la identificación de las áreas para itinerarios de movilidad transfronteriza en el marco del proyecto.

Metodológicamente en su realización se combinaron recogida de datos estadísticos combinando diversas fuentes, encuestas a empresas y entrevistas a una muestra de entidades, colaborando empresas, asociaciones de empresas, empresas de trabajo temporal, oficinas y centros de empleo de ambos países y Ayuntamientos, diputaciones y cámaras de comercio. La información se ha obtenido de diversas fuentes: Instituto do Emprego e Formação Profissional, Segurança Social, Serviço de Estrangeiros e Fronteiras, Servicio Público de Empleo Estatal, Servicio Público de Empleo de Castilla y León, Servicio Extremeño Público de Empleo, Instituto Nacional de Estadística, Instituto Gallego de Estadística, Observatorio ocupacional de la Consellería de Trabajo, INE Statistics Portugal, CCDR CENTRO – Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Centro y CCDR Norte – Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Norte.



Imágenes de las portadas de los estudios realizados.

- 👉 Están disponibles en versión pdf en la página web del proyecto y en el Centro de Referencia.
- 👉 Se ha realizado difusión por medio de newsletter (1.000 contactos en lista de distribución) y nota de prensa.

Con respecto a otras realizaciones destacar la **jornada de lanzamiento** en la que como ya se comentó participaron autoridades de las cuatro comunidades autónomas:

- 👉 Se han publicado 2 anuncios con carácter previo en periódicos de tirada regional.

Dentro de las realizaciones de la actividad 1 destaca el **Centro de Referencia en movilidad transfronteriza**. La Dirección Xeral de Formación e Colocación lo puso en marcha desde principios de 2010 como portal multilingüe en Internet para informar de manera actualizada y constante sobre la realidad del mercado laboral transfronterizo (España-Portugal).

- 👉 Los contenidos provenientes de los 4 espacios transfronterizos han sido suministrados por los socios, siendo la Dirección Xeral quien los integra en esta web.

- 👉 Incluye una bolsa de ofertas de empleo en ambos países.

- 👉 Desde el inicio hasta el 28 de abril de 2011, el centro había tenido 22.051 sesiones y 217,74 MB transferidos, con un promedio de 26 sesiones diarias a lo largo del período, con 31,11 MB transferidos por día.



Imagen del Centro de Referencia

A continuación se muestra el resumen entre los indicadores de realizaciones previstos para la globalidad del proyecto y los finalmente alcanzados en la actividad 1. Posteriormente se hará una comparación de los valores totales obtenidos por el conjunto de actividades:

ACTIVIDAD 1:	INDICADORES GENERALES PARA EL PROYECTO
4 publicaciones realizadas (estudio sobre mercado de trabajo transfronterizo)	4 Publicaciones realizadas 4 estudios sobre mercados de trabajo transfronterizos
1 Centro de Referencia sobre movilidad con bolsa de empleo	4 páginas web, intranet y bases de datos creadas

2

La Actividad 2 del proyecto se denomina “**Diseño conjunto de las acciones concretas para paliar las barreras existentes a la movilidad**” e incluye 6 tareas que se describen en la siguiente lista:

Subtareas	Socios implicados	Estado de ejecución
2.1 Identificación de áreas de formación y programación de las mismas	<i>Todos</i>	Finalizada
2.2 Diseño de los itinerarios integrados de inserción	<i>Todos</i>	Finalizada
2.3 Manual de acogida para las personas participantes	<i>Todos</i>	Finalizada
2.4 Plataforma web de teleformación y elaboración de contenidos	<i>Jefe F.</i>	Finalizada
2.5 Campaña Comunicación y Publicidad	<i>Todos</i>	Finalizada
2.6 Implicación del empresariado y diseño del programa de inserción	<i>Todos</i>	Finalizada

Todas las tareas previstas en esta actividad han sido finalizadas. Por medio de esta actividad se realizan las **fases previas para la puesta en marcha de los itinerarios transfronterizos** (actividad 3): definir áreas profesionales, contenidos de los módulos formativos, campaña de publicidad y difusión, captación de empresas y alumnado y herramientas a usar (manuales, web de teleformación).

La metodología de trabajo en la fase de diseño de las acciones formativas ha seguido la filosofía de un proyecto de cooperación transfronteriza: los técnicos de cada área se reunían con los técnicos del área del país vecino, constituyendo grupos de trabajo conjunto entre técnicos de ambos países, en los que se contaba con la presencia de colaboradores, como delegaciones territoriales de los departamentos de empleo, con el CCDD, técnicos de servicios de empleo o de la Red Eures. Así se puso en común resultados sobre estadísticas laborales del mercado de trabajo transfronterizo e información sobre el sistema de formación profesional en diversas especialidades con demanda.

Como proceso de captación se recurrió a la preselección de potenciales alumnos, según los perfiles definidos para cada itinerario. Para ello se colaboró con los servicios de empleo locales en la preselección de potenciales beneficiarios, así como, en el caso de socios españoles, al *Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo*, en el marco de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y los Servicios Públicos de Empleo Autonómicos.

Por otro lado, en el caso de los socios españoles se le dio publicidad general antes del comienzo del itinerario por medio de anuncios en diarios de tirada regional y jornadas formativas en las que se convocaba al alumnado preseleccionado. Además como materiales de apoyo se realizaron

folletos y carteles, publicidad en prensa y en páginas web. En la web del Proyecto se fueron publicando a medida que se concretaban las fechas y lugares.

Por último, la captación de empresas ha sido una responsabilidad compartida bilateralmente por los socios de cada área de cooperación donde se desarrollan las acciones de formación. El IEFP ha tenido un mayor peso en esta actividad, por el hecho de que el número de formandos que desarrollan sus prácticas en Portugal es mayor que el de alumnos que desarrollan las prácticas en España. El proceso de contacto se inició en el primer trimestre de 2010, y se prolongó durante el 2º semestre de 2010, de forma paralela al desarrollo de las actividades de formación.

📅 **Cronograma de ejecución**
Programación en el tiempo de las actuaciones y ejecución real:

Para conocer el avance del proyecto y el grado de cumplimiento del calendario previsto se muestra a continuación una comparación entre el programa aprobado (cogido del Formulario del Proyecto) y lo realizado (tomando como fuentes el último Informe Intermedio correspondiente a la 3ª declaración de gastos y los cuestionarios de socios).

		2009	2010	2011
Selección de las acciones formativas e identificación de módulos específicos	Aprobado	■	■	
	Realizado		■	■
Diseño y programación de las acciones complementarias	Aprobado		■	
	Realizado		■	■
Preparación de la plataforma web y contenidos on-line	Aprobado		■	
	Realizado		■	
Implicación del empresariado – programa de inserción	Aprobado		■	
	Realizado		■	■

Contraste del calendario de la actividad 2

Las tareas que incluye esta actividad 2 han sufrido retraso en el arranque. Cabe destacar además que entre las distintas áreas se ha puesto en marcha en diversos momentos (de ahí la prolongación en el tiempo en el calendario general del proyecto). Además en el caso de las acciones complementarias el Manual de Acogida comienza en el momento previsto, pero se prolongó su ejecución para incorporar contenidos de todas las áreas.

📅 **Análisis de realizaciones**
Fruto directo de las actividades del Proyecto IBERMOVILITAS se han obtenido determinados Outputs, en forma de entregables o productos tangibles, medibles en unidades físicas.

Las realizaciones de este grupo de actividad están estrechamente relacionadas con la actividad 3 (de ejecución de los itinerarios transfronterizos).

Fruto de la identificación de áreas de formación y del diseño de los itinerarios integrados de inserción se han obtenido como resultados:

- ☞ Grupos de trabajo transfronterizos, entre técnicos de ambos países para definir áreas de formación y contenidos de itinerarios, con participación de la red Eures, red de cooperación entre la Comisión Europea y los servicios públicos de empleo europeos de los Estados miembros. Estas sesiones han tenido lugar en todas las áreas de cooperación: 4 entre Galicia- Portugal, 1 entre Andalucía-Portugal, y 1 entre Extremadura- Portugal, w entre Castilla León y Región Centro.
- ☞ Se han identificado áreas de formación complementarias en programas de formación, en total 8 (de los 12 itinerarios), en distintos sectores y ramas profesionales: hostelería, sector del metal/ construcción (montaje de componentes mecánicos), ocupaciones con demanda en la empresa (administración, márketing internacional), turismo (comercial, animador, monitor de campos de golf), energías renovables, comercial productos turísticos), agroturismo.
- ☞ Se han diseñado acciones complementarias entre ambos países para alumnado procedente de las ramas profesionales identificadas y que fuera demandante de empleo. En estas acciones se incluían módulos de formación en su país de origen y posteriormente módulos en el país de acogida, en las temáticas identificadas como formación complementaria, y formación por medio de prácticas no laborales en empresas.

Como producto de la actividad se han realizado un **Manual de Acogida** que incluía aspectos básicos de carácter lingüístico, pedagógico, legal, administrativo y financiero que cualquier persona que quiera convertirse en trabajadora transfronteriza debería conocer acerca del país de acogida. Esta información se completaba en los itinerarios, en los que se incluyó (ya en el país de origen) formación general a conocer del país vecino sobre aspectos administrativos, legales, etc. Participaron en su elaboración activamente todos los socios del proyecto.

- ☞ Se ha editado en formato digital y el papel en tres volúmenes: Manual de Acogida España y Manual de Acogida Portugal.
- ☞ Hay un anexo aparte sobre Castilla y León. En este documento, así como en partes del documento sobre España, hay información no relevante para el tema del proyecto, como museos y monumentos.

Este manual se repartió a las personas asistentes a los cursos organizados dentro del Proyecto IBERMOVILITAS.

Otra herramienta de esta actividad dirigida a promover la movilidad transfronteriza del capital humano mediante la formación, es la **Plataforma de Teleformación para alumnado español y portugués**. El objeto de esta plataforma ofrecer módulos de formación transversal para completar

la formación recibida por las personas participantes en los itinerarios en todas las áreas de ejecución del proyecto y fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

La plataforma consistía en un aula virtual a través de la cual el ordenador simula una clase real permitiendo el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje habitual. El funcionamiento era semejante a una videoconferencia, para permitir la interacción directa por parte de los participantes.

Sobre **medidas de difusión** se tiene constancia a través de los cuestionarios que se hizo notas de prensa o anuncios en prensa así como en algún caso (Galicia, Castilla y León y Extremadura) trípticos y materiales informativos.



The screenshot shows the website of the Junta de Andalucía's Consejería de Empleo. The main navigation menu includes: Formación, Empleo, Información Laboral, Prevención de riesgos Laborales, Centros de tiempo libre, and Políticas migratorias. A sidebar on the left contains links for 'Conoce la Consejería', 'Oficina Virtual', and 'Atención al Ciudadano'. The main content area features a news article titled 'Cuarenta y cinco desempleados de Huelva y de Portugal participarán en cursos de formación profesional transfronterizos', dated 01/02/2010. The article text describes the 'Ibermovilistas' program, which allows 45 unemployed individuals from Huelva and Portugal to participate in professional training courses. It mentions that the program is part of the 'Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal' and is co-financed by the Junta de Andalucía and the European Union. An image shows the provincial delegate of employment in Huelva meeting with program managers.

Imagen del portal de la Junta de Andalucía sobre la actividad de puesta en marcha de los itinerarios.

A continuación se muestra el resumen entre los indicadores de realizaciones previstos para la globalidad del proyecto y los finalmente alcanzados en la actividad 2. Posteriormente se hará una comparativa de los valores totales obtenidos del conjunto de actividades:

ACTIVIDAD 2:	INDICADORES GENERALES PARA EL PROYECTO
---------------------	---

1 proyecto de producción de contenidos digitales de carácter educativo apoyados en el marco de la operación	1 proyecto de producción de contenidos digitales de carácter educativo apoyados en el marco de la operación
1 plataforma de teleformación	4 páginas web, intranet y bases de datos creadas

3

La Actividad 3 del proyecto se denomina “**Puesta en marcha del proyecto piloto en las cuatro áreas de cooperación orientado a facilitar la inserción laboral transfronteriza**” e incluye 5 tareas que se describen en la siguiente lista:

Subtareas	Socios implicados	Estado de ejecución
3.1 Puesta en marcha de los itinerarios integrados en Galicia- Portugal	<i>Jefe F y S1</i>	Finalizada
3.2 Puesta en marcha de los itinerarios integrados en Castilla León- Portugal	<i>S2 y S1</i>	Finalizada
3.3 Puesta en marcha de los itinerarios integrados en Extremadura- Portugal	<i>S3 y S1</i>	Finalizada
3.4 Puesta en marcha de los itinerarios integrados en Andalucía- Portugal	<i>S4 y S1</i>	Finalizada
3.5 Puesta a disposición de recursos para la formación on-line	<i>Todos</i>	Finalizada

Esta actividad se desglosa en dos tipos de acciones: la implementación de las acciones formativas como parte de los itinerarios transfronterizos en cada una de las cuatro áreas y una actividad común a todos los territorios de módulos transversales como formación on-line.

La formación ha tenido una doble naturaleza: por un lado ha sido presencial combinando diversos módulos en el país de origen primero y en el país de acogida después. Y por otro lado ha sido telemática, a través de la plataforma de teleformación (producto de la actividad 2).

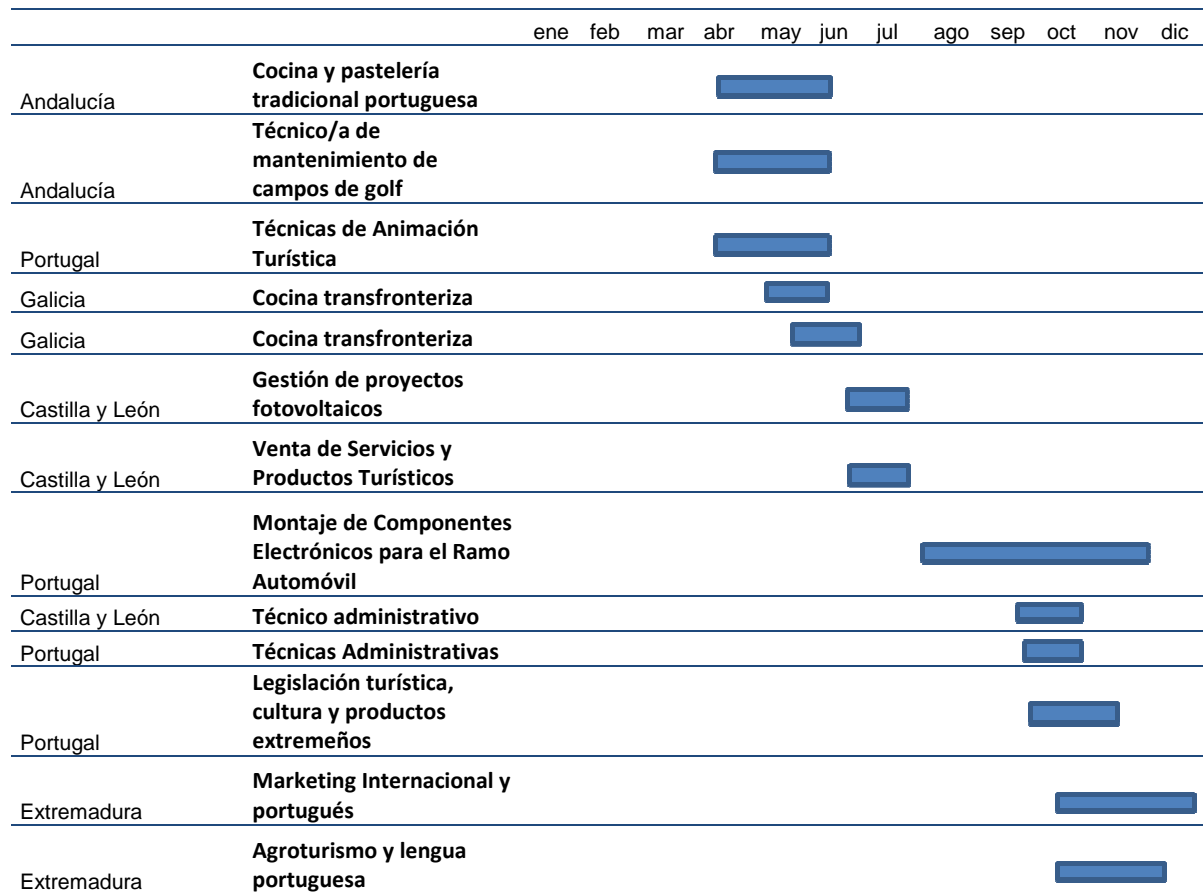
📅 **Cronograma de ejecución**
Programación en el tiempo de las actuaciones y ejecución real:

Para conocer el avance del proyecto y el grado de cumplimiento del calendario previsto se muestra a continuación una comparación entre el programa aprobado (procedente del Formulario del Proyecto) y lo realizado (tomando como fuentes el último Informe Intermedio correspondiente a la 3ª declaración de gastos y los cuestionarios de socios).

		2009			2010			2011		
Selección del alumnado	Aprobado									
	Realizado									
Puesta en marcha de las acciones formativas de carácter transfronterizo y sus acciones	Aprobado									
	Realizado									
Puesta a disposición de los recursos necesarios para la formación on-line	Aprobado									
	Realizado									

Contraste del calendario de la actividad 3

Los itinerarios fueron teniendo lugar durante el año 2010 en los distintos territorios y organizados por los distintos socios. Su puesta en marcha se retrasó entre un trimestre o tres dependiendo de los territorios pero todos finalizaron antes de concluir el año.



Programación de los cursos durante el año 2010.

☞ **Análisis de realizaciones**
Fruto directo de las actividades del Proyecto IBERMOVILITAS se han obtenido determinados Outputs, en forma de entregables o productos tangibles, medibles en unidades físicas.

Fruto de esta actividad ha producido diversos outputs como experiencias piloto de formación y prácticas en el país vecino que permitieran adquirir formación complementaria a la formación profesional recibida en el país de origen. Con ello se trataba de impulsar la movilidad laboral de los ciudadanos y ciudadanas que residen a los dos lados de la frontera eliminando diferencias entre itinerarios formativos profesionales de uno y otro lado de la frontera.

Con respecto a este punto, hay que hacer **la excepción del caso de los itinerarios organizados por Portugal: en ninguno de los cuatro casos complementa un programa de formación en el país vecino, según el cuestionario de seguimiento aportado por el socio. En el caso de los socios españoles sí se responde afirmativamente a esta cuestión.**

Se ha seguido la misma metodología por los socios acordada en las reuniones de trabajo y a través del contacto entre el Jefe de Fila y los socios:

1. Acogida por el tutor.
2. Realización de los cursos de teleformación sobre contenidos transversales.
3. Formación presencia en el país de origen.
4. Formación presencial en el país vecino.
5. Prácticas en el país vecino.

Como realizaciones en el marco del Proyecto Ibermovilitas se describen a continuación los indicadores básicos de resumen de la acción:

- Número de acciones formativas: 13 cursos de 12 itinerarios de inserción (de uno se hicieron dos ediciones en localidades distintas)
- Duración media de horas por acción formativa: promedio de horas de teoría: 127,2 / promedio de horas de prácticas: 84,3
- Número total de alumnos inscritos: 164
- Porcentaje de mujeres del total de alumnado: 55,49%
- Número de empresas participantes: 84 (dato disponible de 11 cursos)

Con respecto a la **formación online** se impartieron tres módulos: Formación para la igualdad entre hombres y mujeres, sensibilización medioambiental, prevención de riesgos laborales. Hasta 30/10/2010 han participado como alumnado de Ibermovilitas 156 inscritos de 11 cursos. Se impartió por parte de la empresa encargada sesiones de 40-50 minutos a los tutores de los grupos de formación. A través de esta formación online se impartían tres módulos: Formación para la igualdad entre hombres y mujeres, sensibilización medioambiental, prevención de riesgos laborales.

Por último destacar que en estos cursos se hizo entrega de diverso **material**, como el Manual de Acogida, que se repartió entre los participantes de las acciones formativas así como otro material relacionado con el contenido del curso.

A continuación se muestra el resumen entre los indicadores de realizaciones previstos para la globalidad del proyecto y los finalmente alcanzados en la actividad 3. Posteriormente se hará una comparación de los valores totales sumando las actividades:

ACTIVIDAD 3:	INDICADORES GENERALES PARA EL PROYECTO
91 mujeres que cruzan la frontera para participar en acciones de formación	80 mujeres que cruzan la frontera para participar en acciones de formación
73 hombres que cruzan la frontera para participar en acciones de formación	70 hombres que cruzan la frontera para participar en acciones de formación

4

La Actividad 4 del proyecto se denomina “**Potenciación del trabajo articulado de oficinas y centros de empleo y transferencia de resultados**” e incluye 7 tareas que se describen en la siguiente lista:

Subtareas	Socios implicados	Estado de ejecución
4.1 Programa de Transferencia a otros territorios²	<i>Todos</i>	En marcha
4.2 Foro anual para analizar la situación de la movilidad entre España y Portugal	<i>S3 y S1</i>	Finalizada
4.3 Análisis de los S.I. de las oficinas y centros de empleo para posibilitar el compartir información en tiempo real	<i>Todos</i>	Finalizada
4.4 Desarrollo y mantenimiento sitio web	<i>Todos</i>	Operativa
4.5 Creación de instrumentos de trabajo conjunto	<i>J.Fila y S1</i>	Finalizada
4.6 Diseño y creación de programa de intercambio de técnicos de empleo	<i>Todos</i>	En marcha
4.7 Jornada de Cierre de Proyecto	<i>Todos</i>	Finalizada

Esta actividad se desglosa en diversos tipos de tareas. Las realizaciones se orientan principalmente a promover la movilidad transfronteriza del capital humano mediante el trabajo común de oficinas y centros de empleo y a dar difusión y transferir los resultados.

Por un lado integra la organización de un Foro anual sobre movilidad transfronteriza. Se trata, como se describe en la memoria del proyecto, de Conferencias en las que tanto técnicos de las entidades con competencias en materia de empleo y formación, como expertos y agentes implicados en el mercado laboral transfronterizo analizan el contexto y situación socioeconómica de los flujos de demanda y oferta de empleo desde la variable de movilidad. Se preveía la realización de dos ediciones pero finalmente sólo tuvo lugar una, en Cáceres el 23 de febrero de 2010.

Las tareas de análisis de los sistemas de información de las oficinas y centros de empleo (4.3) y la creación de instrumentos de trabajo conjunto (4.5) están íntimamente ligadas. Por medio de estas realizaciones, que incluye una fase de análisis y otra de puesta en marcha de herramientas a modo de “workplace de trabajo conjunto”. Se generará uno de los resultados con gran potencial de continuidad como es el **Servicio Ibermovilistas de Empleo Transfronterizo (SIET)**, presentado públicamente en la Jornada de Cierre del Proyecto (Faro, 14 de abril de 2011).

² Con respecto al Programa de Transferencia se analizará con detalle en el apartado 5 del presente informe.

☞ **Cronograma de ejecución**
Programación en el tiempo de las actuaciones y ejecución real:

Para conocer el avance del proyecto y el grado de cumplimiento del calendario previsto se muestra a continuación una comparación entre el programa aprobado (cogido del Formulario del Proyecto) y lo realizado (tomando como fuentes el último Informe Intermedio correspondiente a la 3ª declaración de gastos y los cuestionarios de socios).

		2009			2010			2011		
Programa de transferencia a otros territorios	Aprobado									
	Realizado									
Conferencia anual para el impulso de la movilidad	Aprobado									
	Realizado									
Análisis de los sistemas de información	Aprobado									
	Realizado									
Programa de intercambio de personal de las oficinas y centros de empleo	Aprobado									
	Realizado									
Creación de herramientas de trabajo articulado	Aprobado									
	Realizado									

Contraste del calendario de la actividad 4

En general las subtarefas de esta actividad se han iniciado con bastante retraso, y ha sido de gran importancia poder contar con los seis meses de prórroga durante el año 2011 para completar la ejecución.

☞ **Análisis de realizaciones**
Fruto directo de las actividades del Proyecto IBERMOVILITAS se han obtenido determinados Outputs, en forma de entregables o productos tangibles, medibles en unidades físicas.

Fruto de esta actividad se han puesto en marcha diversas realizaciones, con el objetivo de promover la movilidad transfronteriza del capital humano mediante el trabajo común de oficinas y centros de empleo. Son acciones destinadas a conocer la situación y articular herramientas que permitan mejorar el trabajo conjunto y articular un mercado laboral transfronterizo a lo largo de toda la frontera de ambos estados. Se ha trabajado en su diseño y puesta en marcha con la red EURES, como se comentará más adelante.

El 23 de febrero de 2010 tuvo lugar en Cáceres el **Foro Anual de la Movilidad Transfronteriza**. Se hizo. Si bien estaba previsto organizar otro foro, en Portugal a comienzos de 2011 éste finalmente se suspende.

www.ibermovilitas.org

Foro anual de
la movilidad transfronteriza

IBERMOVILITAS

23 de febrero de 2010
Cáceres
Complejo Cultural San Francisco

PROGRAMA

- 08:30h recepción asistentes
- 09:00h inauguración:
Secretaría de Estado de Empleo, Dña. Maravillas Rojo
Secretaría de Estado de Empleo de Portugal
Presidente de la Junta de Extremadura, D. Guillermo Fernández Vara
Consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio Carrasco
- 09:30h presentación institucional del mercado laboral transfronterizo
Presentación a cargo de la entidad responsable del Proyecto: Dña. Ana María Díaz.
Intervenciones de las entidades socias
Vicepresidente del IEFP Portugal, D. Alexandre Rosa,
Director Servicio Público de Empleo Estatal, D. Javier Orduña
D. Gerente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, D. Germán Barrios
D. Gerente del Servicio Extremeño Público de Empleo, D. Rafael Pacheco
D. Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, D. Antonio Toro Barba.
- 10:30h descanso
- 11:00h ponencia
DE LA FRONTERA COMO CONFIN A LA REGIÓN TRANSFRONTERIZA: LA MOVILIDAD COMO MOTOR DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA. Buenas prácticas en las regiones fronteras europeas
Martín Guillermo, Asociación de Regiones Fronteras Europeas



ibermovilitas
movilidad transfronteriza
en el empleo

Imagen del programa del Foro



En la inauguración del Foro Anual de Movilidad Transfronteriza en el Empleo participaron los máximos representantes de instituciones socias, así como otras instituciones como Diputación Provincial de Cáceres y el Ministerio de Trabajo e Inmigración a través de la Secretaria de Estado de Empleo.

Este encuentro se celebró en el Complejo Cultural San Francisco, donde diferentes técnicos y entidades de Extremadura, Galicia, Castilla y León, Andalucía y Portugal, evaluaron las acciones para impulsar la movilidad laboral a ambos lados de la frontera, dentro del proyecto Ibermovilitas, que se puso en marcha en 2009

Durante la mañana, tras la presentación institucional, el foro se centrará en presentar la situación del mercado laboral transfronterizo, presentando las oportunidades laborales entre España y Portugal, así como su marco legal. Tras un cóctel por la tarde se presentará a los asistentes EUROACE, la Eurorregión del Alentejo-Centro-Extremadura y experiencias de formación de éxito en ambas comunidades

(información procedente de la página web del proyecto)

- 👉 Como un aspecto a destacar se contó con la participación de otras instituciones como Diputación Provincial de Cáceres y el Ministerio de Trabajo e Inmigración a través de la Secretaria de Estado de Empleo.
- 👉 El Foro contó con mucha afluencia de público, con un valor estimado de 100 personas.
- 👉 Sólo se ha realizado uno en todo el proyecto, frente a los dos inicialmente previstos.
- 👉 No obstante lo anterior, por parte del IEFP se ha propuesto “institucionalizar” esta actividad, del Foro Anual de la movilidad transfronteriza **previando organizar otra conferencia el último trimestre de 2011 en Portugal.**

El análisis de los sistemas de información y la creación de herramientas de trabajo articulado se realizaron conjuntamente. Se comenzó con un estudio de los diversos sistemas de empleo online en las regiones participantes para ver las similitudes y diferencias y por medio del comité de técnicos se estudió cómo desarrollar la aplicación. No se ha realizado “producto” como tal en formato de estudios, desarrollando directamente el sistema de información on-line, tarea asignada a la Xunta de Galicia.

Finalmente se ha elaborado una aplicación denominada **SIET: Servicio Ibermovilitas de Empleo Transfronterizo**, con fecha para estar operativo a comienzos de junio de 2011. Se trata de una herramienta de apoyo a modo de intranet diseñada para ayudar a los técnicos de empleo a gestionar demandas de empleo del otro lado de la frontera. Se acompaña de un Manual de Instrucciones.

Por parte del equipo del proyecto de todas las regiones y países participantes se acordaron aspectos técnicos de la tecnología y tipo de archivos a usar, métodos de volcado y publicidad de ofertas y demandas, mantenimiento y actualización de la información y datos, códigos y clasificaciones de los distintos territorios, etc.

Además se incluye un espacio para que los candidatos puedan introducir su CV y las empresas pueden acceder a esos datos, teniendo en cuenta las leyes de protección de datos.

- ☞ Se ha programado que el “espacio del candidato” aparezca a través de un link en las páginas de los servicios públicos de empleo, para mejorar la difusión del proyecto

En esta actividad también se realizó un **programa de intercambio de técnicos** entre las oficinas de empleo fronterizas. A continuación se desglosan las acciones llevadas a cabo por área:

- GALICIA- NORTE DE PORTUGAL: (No se dispone de información por el momento con respecto a las visitas realizadas por técnicos de la Xunta de Galicia).

El 11 y 12 de abril de 2011 se desplazó el personal de la oficina portuguesa CTE de Chaves visitaram a la oficina de empleo de Verin. Participaron 2 personas:

Jefe de Servicios del CTE de Chaves

Técnico de Empleo del CTE Chaves

El programa del encuentro fue el siguiente:

1er día

Recepción por parte del director da Oficina de Empleo de Verin.
Visualización y acompañamiento en el registro e inscripción de ofertas y trámites después de la inscripción y de la recepción de la oferta – de modo general se explicó el funcionamiento del organismo.

2º día

Se profundizó sobre áreas de intervención del servicio, en medidas como formación profesional, apoyos al empleo, etc.
Dado que la sección de prestaciones por desempleo trabajo en estrecha colaboración con el Servicio de Empleo, se incluyó en el mismo local una

explicación y presentación sobre su modo de funcionamiento.

El 19 y 20 de abril de 2011 se desplazó el personal de la oficina portuguesa CTE de Valençã visitan la oficina de empleo de Tui. Participaron 2 personas:

Directora del CTE de Valençã

Técnica de Empleo/ Consejera EURES del CTE de Valençã

El programa del encuentro fue el siguiente:

1er día

Presentación de los funcionarios, organigrama de la institución, funcionamiento de la oficina de empleo y de sus funciones.

2º día

Conocimiento de las aplicaciones informáticas.

Información sobre el funcionamiento de las prestaciones que son atribuidas a través de la Oficina de Empleo.

- CASTILLA LEON- NORTE DE PORTUGAL: no se disponen de datos a fecha de realización del presente informe debido a que a fecha de 28 de abril (recepción del cuestionario de seguimiento) todavía no habían arrancado.
- EXTREMADURA- ALENTEJO:

El 29 y 30 de marzo de 2011 se desplazó el personal de la oficina portuguesa de Elvas a la oficina española de Badajoz II. Participaron 6 personas (de 3 oficinas de empleo):

Técnico del Centro de Empleo de Badajoz II

Directora del Centro de Empleo de Badajoz II

Técnico del Centro de Empleo de Badajoz I

Jefe de Zona del SEXPE en Badajoz

Director Centro Empleo de Elvas

Técnico de empleo Centro Empleo de Elvas

El programa del encuentro fue el siguiente:

1er día

8:30h Recepción de los Técnicos de Elvas en el Centro de Empleo Badajoz II, Calle Gorrión nº 6 de Badajoz, a cargo de la Directora del Centro, D^a M. Antonia Durán Calderón.

9:00h Presentación de los distintos departamentos del Centro de Empleo SEXPE. Presentación de los servicios del SPEE.

2º día

9:00h Visita al Centro de Empleo Badajoz I

<p>11:00h Visita a la Gerencia de Zona de Badajoz</p> <p>12:00h. Visita al Taller de Empleo Cerro de San Miguel II</p> <p>13:00h Conclusiones</p>

El 30 y 31 de marzo de 2011 tuvo lugar un segundo intercambio de personal de la oficina portuguesa de Portalegre que visita la oficina española de Valencia de Alcántara. Participaron 4 personas de dos oficinas de empleo:

Director de la Oficina de Valencia de Alcántara

Técnico de empleo y formación de Valencia de Alcántara

Técnico del Centro de Empleo de Portalegre

Director del Centro de Empleo de Portalegre

El programa del encuentro fue el siguiente:

1er día	<p>09:30 – Recepción y presentación institucional del SEXPE</p> <p>10:00 – Gerencias de Zona del SEXPE</p> <p>10:30 – Presentación y desarrollo de Extremaduratrabaja.es</p> <p>12:00 – Visita a los diferentes puestos de trabajo del Centro de Empleo.</p> <p>12:30 – Análisis e intercambio de información sobre la situación y el mercado de trabajo de trabajadores portugueses transfronterizos que se inscriben en Centro de Empleo de Valencia de A.</p> <p>13:00 – Presentación del programa Sexpe Interface.</p>
2º día	<p>09:30 – Visita Casa de Oficios MassAutonomía de la Mancomunidad Sierra S. Pedro</p> <p>11:30 – Visita al NCC de Valencia de Alcántara</p> <p>13:00 – Conclusiones.</p>

El 4 y 5 de abril de 2011 tuvo lugar el tercer intercambio en el área en el que participaron 2 personas. Personal de las oficinas de empleo españolas de Badajoz I y Olivenza se desplazaron a la oficina portuguesa de Elvas.

Técnico del Centro de Empleo de Badajoz I

Director del Centro de Empleo de Olivenza

El programa del encuentro fue el siguiente:

1er día	<p>09.30 Recepción y bienvenida por el Director del Centro de Empleo. Presentación institucional del IIEP (misión, atribuciones, organización de los servicios, red de Centros, etc.), incluyendo una breve descripción del mercado de trabajo de la región del Alentejo y repaso de los principales programas y</p>
----------------	--

2º día

<p>medidas de empleo del IEFP</p> <p>Visita guiada al Centro de Empleo, incluyendo una explicación detallada de su modelo de funcionamiento</p> <p>12.30 Pausa para almuerzo</p> <p>14.00 Continuación de la visita guiada con la explicación detallada sobre el trabajo desarrollado en el Centro de Empleo y su coordinación con los Centros de Formación Profesional</p> <p>Inicio de las actividades de coordinación entre los SPE de las dos regiones: intercambio de información sobre los procedimientos en vigor, con el objetivo de establecer un punto de contacto/comunicación/coordinación entre los técnicos de empleo de ambas regiones</p> <p>16.00 Visita guiada al Ninho de Empresas</p> <p>17.30 Fin de la visita y de los trabajos del primer día</p>
<p>09.00 Continuación de trabajos de coordinación entre los SPE de las dos regiones</p> <p>12.30 Pausa para almuerzo.</p> <p>14.00 Continuación de trabajos</p> <p>17:00 Conclusión de trabajos – cumplimentación de la ficha de validación de la visita.</p>

El 5 y 6 de abril de 2011 tuvo lugar el cuarto intercambio en el área en el que participaron 2 personas. Personal de la oficina de empleo española de Valencia de Alcántara se desplazó a la oficina portuguesa de Portalegre.

Director Centro de Empleo de Valencia de Alcántara

Técnico de empleo y formación de Valencia de Alcántara

El programa del encuentro fue el siguiente:

1er día

<p>09.30 Recepción y bienvenida por el Director del Centro de Empleo. Presentación institucional del IEFP (misión, atribuciones, organización de los servicios, red de Centros, etc.), incluyendo una breve descripción del mercado de trabajo de la región del Alentejo y repaso de los principales programas y medidas de empleo del IEFP</p> <p>Visita guiada al Centro de Empleo, incluyendo una explicación detallada de su modelo de funcionamiento</p> <p>12.30 Pausa para almuerzo</p> <p>14.00 Visita guiada al Ninho de Empresas y al Centro de Formación Profesional, incluyendo una explicación detallada sobre el trabajo allí desarrollado, principales programas/medidas de formación profesional, modelo de funcionamiento y coordinación con el Centro de Empleo</p> <p>17.30 Fin de la visita y de los trabajos del primer día</p>
--

2º día

09.00 Continuación de trabajos de coordinación entre los SPE de las dos regiones
12.30 Pausa para almuerzo.
14.00 Continuación de trabajos
17:00 Conclusión de trabajos – cumplimentación de la ficha de validación de la visita

• **ANDALUCÍA- ALGARVE:**

El 9 y 10 de marzo de 2011 se desplazó personal de 2 oficinas españolas al Centro de Empleo de Villa Real de Santo Antonio en Portugal. Las personas procedían de dos oficinas (Oficina SAE de Lepe, Oficina SAE de Isla Cristina):

Técnica de Ofertas de la Oficina SAE de Lepe (Huelva)

Técnico de Demandas de la Oficina SAE de Isla Cristina (Huelva).

Consejero EURES de Huelva, Dirección Provincial SAE Huelva

El programa del encuentro fue el siguiente:

1er día

Presentación de estructura e instalaciones del centro de empleo anfitrión y de funcionamiento de los centros de empleo en Portugal; etapas de intervención en el ámbito de la demanda de empleo (inscripción, entrevista, acompañamiento, etc.); visita al Balcão de Atendimento de Tavira; asistencia in situ a entrevistas de acompañamiento.

2º día

Presentación de programas de empleo en Portugal; etapas de intervención en el ámbito de la oferta; acompañamiento presencial a empresas; presentación del sistema informático de casación oferta-demanda.

El 17 y 18 de marzo de 2011 se desplazó personal de CTE Vila Real de Santo António en Portugal a las dos oficinas SAE de Lepe e Isla Cristina en España. Las personas procedían de de un CTE y de la Red Eures:

Director del CTE de Vila Real de Santo António

Técnica de Empleo/ Consejera EURES de la Delegación Regional del Algarve

Técnica de Empleo/ Consejera EURES del CTE de Vila Real de Santo António

1er día

Visita a la Oficinas SAE de Lepe
- Recepción por la Directora de la Oficina de Empleo de Lepe, presentación a los técnicos y visita a las instalaciones.
- Recepción por la Directora del Taller de Empleo de Lepe, Maria Ageles y por la técnica Rosario Figueroa, presentación a los demás técnicos y visita a las instalaciones.
- Presentación/información de la estructura y funcionamiento del S.A.E. (Servicio Andaluz de Empleo): talleres de empleo, unidades de barrio,

2º día

<p>unidades de orientación profesional y unidades de desarrollo local?.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los utensilios para tratamiento de la búsqueda de empleo “Q-matic”, puntos de empleo, autogestión, cita preveía?. - Visita al Centro de Formación Profesional de Islantilla (CEFO).
<p>Visita a la Oficinas SAE de Santa Cristina</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción por la Directora de la Oficina de Empleo de Isla Cristina, y por el técnico Diego González, presentación de los técnicos y visita a las instalaciones. - Información y observación del proceso de intermediación de búsqueda y oferta (Programa HERMES) y de la “Oficina Virtual de Empleo del S.A.E (Servicio Andaluz de Empleo). - Visita a las unidades de orientación profesional y de desarrollo local de Isla Cristina”. - Políticas Activas de Empleo (P.A.E.) : “ Programas de Orientación e Inserción – Andalucía Orienta, Experiencias Profesionales, Acciones Experimentales, Programas de Acompañamiento.” - “Programas de Formación – Formación Profesional para el Empleo .” y - “Programas de Fomento de Empleo – Programas Mixtos de Formación – Empleo, Centros Especiales de Empleo. Programas de Interés General Y Social(I.G.S.)

A modo de resumen los resultados agregados de esta tarea han sido:

- Número total de personas participantes: 20 personal del personal de oficinas de empleo (a la espera de completar con datos de personas que participaron en la visita de técnicos de la Xunta de Galicia).
- Número de centros y oficinas participantes: personal de 11 oficinas de empleo, 6 españolas y 7 portuguesas (a la espera de completar con datos de personas que participaron en la visita de técnicos de la Xunta de Galicia)
- Otras redes/ instituciones participantes: 3 consejeros de la red EURES

Por último dentro de esta actividad se preveía realizar una **Jornada de Cierre del Proyecto**. Esta tuvo lugar el 14 de abril en el Auditório da CCDR Algarve en Faro. Asistieron alrededor de 70 personas.

www.ibermovilintas.org

Jornada de cierre

IBERMOVILITAS

14 de Abril de 2011

Auditório da CCDR Algarve – Faro (Praça da Liberdade, 2)

PROGRAMA

- 9:00 h** Recepción asistentes
- 9:30 h** Inauguración
 Consellería de Traballo da Xunta de Galicia - Ana María Díaz
 IEFP de Portugal - Alexandre Rosa
 Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León - Germán Barrios García
 Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura - Rafael Pacheco
 Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía - Alejandra María Rueda Cruz
- 10:00 h** Itinerarios integrados de inserción a los dos lados de la frontera
 Breve información actualizada sobre la situación de los itinerarios a cargo de representantes institucionales de los socios. Algunos testimonios de alumnos.
- 11:30 h** Coffee-break
- 12:00 h** Presentación de Centro de Referencia y los objetivos de la intranet do Ibermovilintas - Xunta de Galicia
- 13:00 h** Almuerzo
- 15:00 h** EURES Transfronterizo: Norte de Portugal-Galicia e da provincia de Vizcaya (Bilbao)
 Teresa Ventim e Dolores Goitiandia
- 16:00 h** Federación Onubense de Empresarios
 Asociación de Empresarios de Andalucía - Francisco Javier Regalado Romero
- 16:30h** Plano Integral para o Desenvolvemento Empresarial Transfronteiriço (PIDETRANS)
 Proyecto transfronterizo (POCTEP)
- 17:00 h** Clausura y cierre



Participaron en el encuentro representantes de las entidades socias y público español y portugués, con la participación de un alumno beneficiario del itinerario de Marketing internacional.

Se presentaron y explicaron diversas realizaciones alcanzadas en el marco del proyecto.

En el encuentro se comentó, como se verá más adelante en el apartado de continuidad, el interés en mantener las vías de colaboración abiertas por el Proyecto IBERMOVILITAS

Imagen del Programa de la Jornada

A continuación se muestra el resumen entre los indicadores de realizaciones previstos para la globalidad del proyecto y los finalmente alcanzados en la actividad 3.

ACTIVIDAD 4:	INDICADORES GENERALES PARA EL PROYECTO
1 aplicación online como sistema de información conjunto para servicios de empleo y bolsa de demandantes	4 paginas web, intranet y bases de datos

A continuación se muestra una **tabla comparativa de los valores totales** sumando las actividades y los valores previstos:

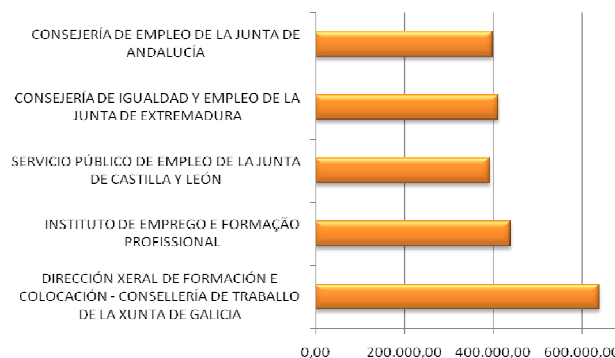
ACTIVIDAD 1:	INDICADORES GENERALES PARA EL PROYECTO
<p>2 manuales de acogida</p> <p>4 estudios sobre mercado de trabajo transfronterizo</p>	<p>4 Publicaciones realizadas (<i>manuales, guías, estudios</i>)</p> <p>4 estudios sobre mercados de trabajo transfronterizos (<i>se incluye en el anterior</i>)</p>
<p>1 página web del proyecto</p> <p>1 portal Centro de Referencia sobre movilidad, con bolsa de empleo transfronteriza</p> <p>1 plataforma de teleformación</p> <p>1 aplicación online como sistema de información conjunto para servicios de empleo y bolsa de demandantes</p>	<p>4 páginas web, intranet y bases de datos creadas</p>
<p>1 proyecto de producción de contenidos digitales de carácter educativo apoyados en el marco de la operación</p>	<p>1 proyecto de producción de contenidos digitales de carácter educativo apoyados en el marco de la operación</p>
<p>91 mujeres que cruzan la frontera para participar en acciones de formación</p>	<p>80 mujeres que cruzan la frontera para participar en acciones de formación</p>
<p>73 hombres que cruzan la frontera para participar en acciones de formación</p>	<p>70 hombres que cruzan la frontera para participar en acciones de formación</p>

3. Descripción de la programación y ejecución presupuestaria

El presupuesto del proyecto se desglosa por socio, por actividades y por años, contando con la previsión de ejecución presupuestaria anual.

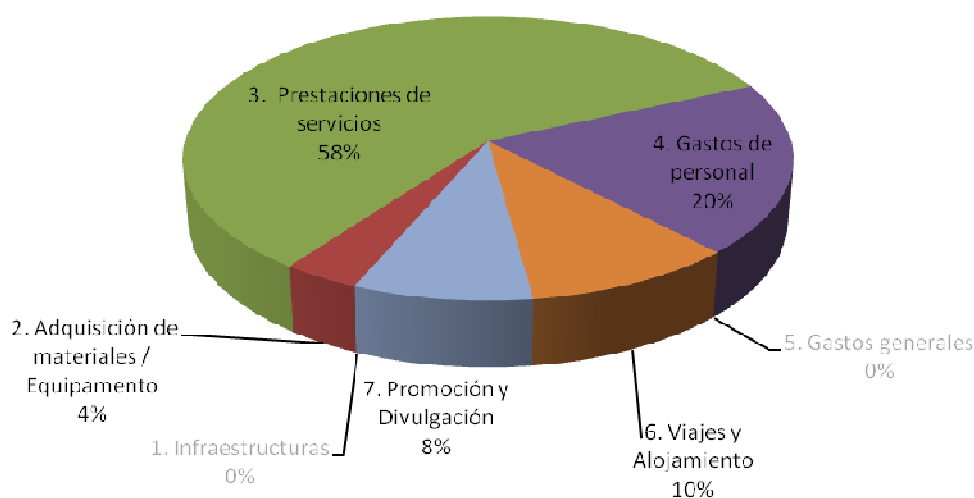
Desglosado por socio, el presupuesto del proyecto se divide de la siguiente manera:

DIRECCIÓN XERAL DE FORMACIÓN E COLOCACIÓN - CONSELLERÍA DE TRABALLO DE LA XUNTA DE GALICIA	638.000,00
INSTITUTO DE EMPREGO E FORMAÇÃO PROFISSIONAL	439.300,00
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	392.000,00
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	412.000,00
CONSEJERÍA DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	399.000,00
TOTAL	2.280.300,00



Entre los socios sólo hay ligeras diferencias, participando todos en la mayoría de las actuaciones del proyecto casi en la misma medida, a excepción del jefe de fila que destina más presupuesto en general a la ejecución de las diversas actividades.

La estructura de recursos disponibles para la ejecución del programa de trabajo de Ibermovilitas es la siguiente:

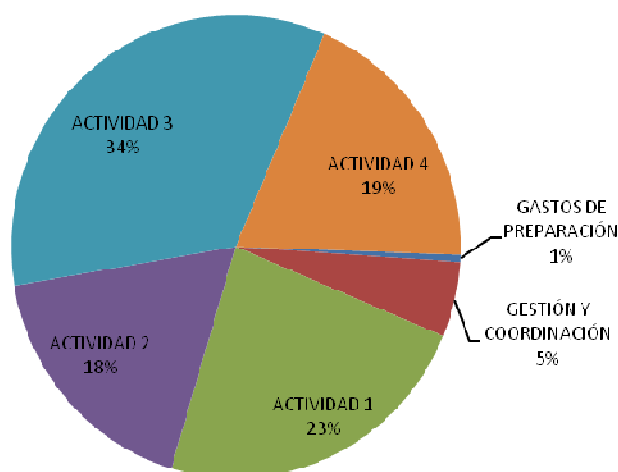


El tipo de recurso mayoritario serán servicios y productos subcontratados (58% del presupuesto, es decir 1.327.635,8 €), seguido a distancia por los gastos de personal (20% del presupuesto, es decir 447.804,2 €). Este hecho va a determinar, como se verá en el siguiente apartado, que la

ejecución del presupuesto, compromiso y pago, dependa de la agilidad a la hora de definir, lanzar y resolver procedimientos de contratación por parte de los socios.

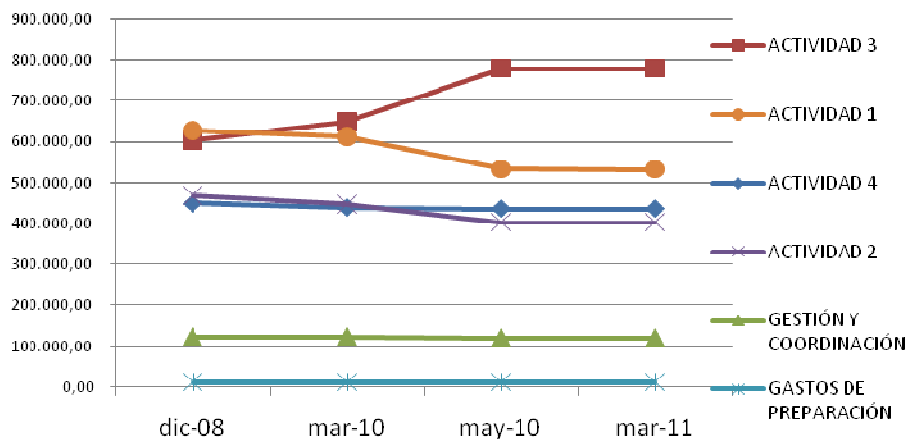
En los siguientes tabla y gráfico se muestra el desglose presupuestario por actividad del proyecto, cogiendo los datos de la versión modificada de marzo de 2011:

GASTOS DE PREPARACIÓN	11.414,00
GESTIÓN Y COORDINACIÓN	119.700,00
ACTIVIDAD 1. Análisis del mercado laboral transfronterizo e identificación de oportunidades para la movilidad	532.301,13
ACTIVIDAD 2. Diseño conjunto de las acciones concretas para paliar las barreras existentes a la movilidad	402.751,87
ACTIVIDAD 3. Puesta en marcha del proyecto piloto en las cuatro áreas de cooperación orientado a facilitar la inserción laboral transfronteriza	778.433,00
ACTIVIDAD 4. Potenciación del trabajo articulado de oficinas y centros de empleo y transferencia de resultados	435.700,00
TOTAL	2.280.300,00



La mayor proporción de presupuesto se ha programado para la actividad 3 destinada a la ejecución de los itinerarios de inserción y a la implementación de las actividades de formación en los territorios. Si se tiene en cuenta que la actividad 2 se destina también a los itinerarios de inserción transfronterizos, incluyendo las fases previas de identificación de áreas, diseño de contenidos, elaboración de herramientas (manuales, plataforma de teleformación), campaña de publicidad de los itinerarios y captación de empresas para participar en los mismos, el porcentaje de presupuesto para la puesta en marcha de los itinerarios de inserción transfronterizos supondría un poco más de la mitad del presupuesto del proyecto.

El presupuesto del proyecto por actividad sufrió algunas modificaciones desde el año 2008 de puesta en marcha.



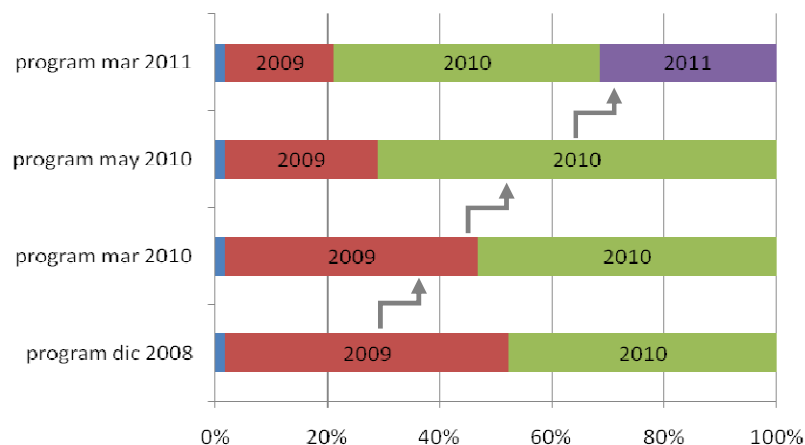
En el gráfico anterior se puede ver que en las sucesivas modificaciones se incrementó el presupuesto inicialmente previsto para la actividad 3 de implementación de los itinerarios, reduciendo el presupuesto de la actividad 1 (realizada en la primera fase del proyecto) y levemente la actividad 2.

Considerando la variable temporal y como una forma de medir la eficacia en lo relativo a ejecución presupuestaria del Proyecto, a continuación se realiza un contraste entre la previsión de ejecución presupuestaria y la ejecución real del presupuesto, por medio del indicador de declaraciones o certificaciones de gastos presentadas. Este indicador mide el dato que trasciende de cara a las autoridades del programa, el grado de gasto en tanto pago efectivo del mismo, más allá de los compromisos y contratos adjudicados.

Empezando por el análisis de la previsión de ejecución anual se muestra a continuación la tabla y el gráfico con los datos de previsión presupuestaria, teniendo en cuenta las sucesivas reprogramaciones del proyecto y la ampliación del período de ejecución hasta finales de junio de 2011, con fecha límite de presentación de la última certificación de gastos el 31 de octubre de 2011.

El grueso del presupuesto se ha ido trasladando entre los ejercicios, en gran medida influido por la baja ejecución presupuestaria que se constata al pasar los años y se arrastra de un ejercicio para otro.

	Program. dic-08		Program. mar-10		Program. may-10		Program. mar-11	
previsto 2008	40.414,00	1,8%	40.414,00	1,8%	40.414,00	1,8%	40.414,00	1,8%
previsto 2009	1.153.026,00	50,6%	1.025.598,00	45,0%	619.190,41	27,2%	444.096,41	19,5%
previsto 2010	1.086.860,00	47,7%	1.214.288,00	53,3%	1.620.695,59	71,1%	1.076.185,23	47,2%
previsto 2011	0,00	0,0%	0,00	0,0%	0,00	0,0%	719.604,36	31,6%
TOTAL	2.280.300,00		2.280.300,00		2.280.300,00		2.280.300,00	
	versión programada diciembre 2008		modificación no substancial Jefe de fila		modificación substancial S.1y S.3		modificación no substancial S.2	



La última reprogramación del proyecto de 2011 se basa sobre los datos de ejecución del año 2008-2010, en base a datos a posteriori de lo que finalmente se ejecutó.

Como datos de ejecución presupuestaria el indicador propuesto (que es el presentado ante las autoridades del programa) es el de **gastos certificados**. No obstante, este gasto tiene como inconveniente que **depende del ciclo de declaraciones de gastos del proyecto, en el caso del Programa de Cooperación Transfronteriza plurirregional ha resultado ser especialmente lento**, sobre todo en el caso de proyectos plurirregionales donde coexisten distintos procedimientos de certificación de gastos entre las comunidades autónomas.

El proyecto ha presentado las siguientes declaraciones de gastos y solicitudes de pago por socio y período cogiendo los datos de la aplicación Fondos 2007:

	Fecha	Fecha aceptación	Incluye validación de gastos:
1 declaración de gastos y solicitud de pago	07/04/2010	<i>(no disponible en Fondos2007)</i>	1ª validación J.Fila (49.960,00) 1ª validación S.2 (4.986,87) 1ª validación S.3 (6.129,99)
2 declaración de gastos y solicitud de pago	27/07/2010	11/11/2010	2ª validación J.Fila (82.646,07)
3 declaración de gastos y solicitud de pago	07/03/2011	<i>(en fase de presentación a 5.5.11)</i>	3ª validación J.Fila (67.272,00) 4ª validación J.Fila (119.684,32) 1ª validación S.1 (8.172,9) 2ª validación S.1 (7.137,62)

El gasto declarado o a punto de declarar es muy bajo. Además de participar pocos socios. Hay que destacar el ciclo extremadamente largo que implica la elaboración de una declaración de socios, desde que el socio presenta sus gastos al organismo regional hasta que se acepta por la autoridad del programa.

Cogiendo a modo de muestra la 2ª solicitud de pago (en la que participa sólo un socio, Xunta de Galicia) se describe a continuación la duración en el tiempo de las distintas fases, cogiendo como fuente de información Fondos 2007:

Período de gastos que comprende: 1/10/2009-31/12/2009

Fecha de recepción: 02/07/2010

Fecha de validación: 20/07/2010

Fecha de declaración de gastos (se presenta por separado sin sumar más socios de ahí la inmediatez): 27/07/2010

Fase de aceptación: 11/11/2010

Esto viene a decir que a noviembre de 2010 **se valida la certificación de gastos realizados un año antes** (ver fecha circulada en rojo). Esto es una muestra de la lentitud de los procesos de certificación de gastos y por tanto de la ejecución presupuestaria ante el programa, factor externo que no depende de los procesos de gestión del proyecto.

En el caso de otros socios como IEPF o las otras comunidades autónomas el proceso todavía es más lento, sobre todo en los casos en que no tienen acceso directo a la aplicación Fondos 2007 y dependen de que el coordinador regional introduzca sus datos en la misma.

Debido a la ausencia de certificaciones por algunos socios y el bajo número de certificaciones presentadas, de cara a poder realizar una valoración con respecto a la eficacia financiera del proyecto en su conjunto se realizará una revisión del presente informe una vez se presenten los datos de la declaración de gastos final.

4. Evaluación de la implementación del programa de trabajo.

En este apartado se va a valorar el grado de alcance de los objetivos operacionales, sobre la base de las realizaciones y productos o outputs descritos anteriormente. Es por tanto el momento de pasar al nivel de resultados o “outcomes”.

Como resultados se entienden los efectos directos e inmediatos resultantes del proyecto y derivados de la producción de outputs. No informan sobre “que” sino del “porque” el proyecto ha entregado esos outputs. La organización de eventos o acciones formativas, diseminación de buenas prácticas, producción de guías y recomendaciones son sólo medios para un fin. Estas actividades previstas en el proyecto Ibermovilitas han sido llevadas a cabo de cara a conseguir efectos específicos que los indicadores de resultados deberían ser capaces de evaluar y medir en términos cuantificables. Por tanto, frente al apartado 3 en el que medíamos los outputs o realizaciones, los indicadores de resultados implican una cierta valoración cualitativa. Han de ser medidos también en unidades físicas como por ejemplo el número de personas activas que han mejorado sus habilidades en un mercado laboral transfronterizo y que pueden ejercitar la movilidad laboral por encima de la frontera.

En este gráfico se muestra el nivel de objetivos en los que ha de avanzar la evaluación del proyecto, desde el nivel de recursos hasta el impacto global, en la medida de lo posible.

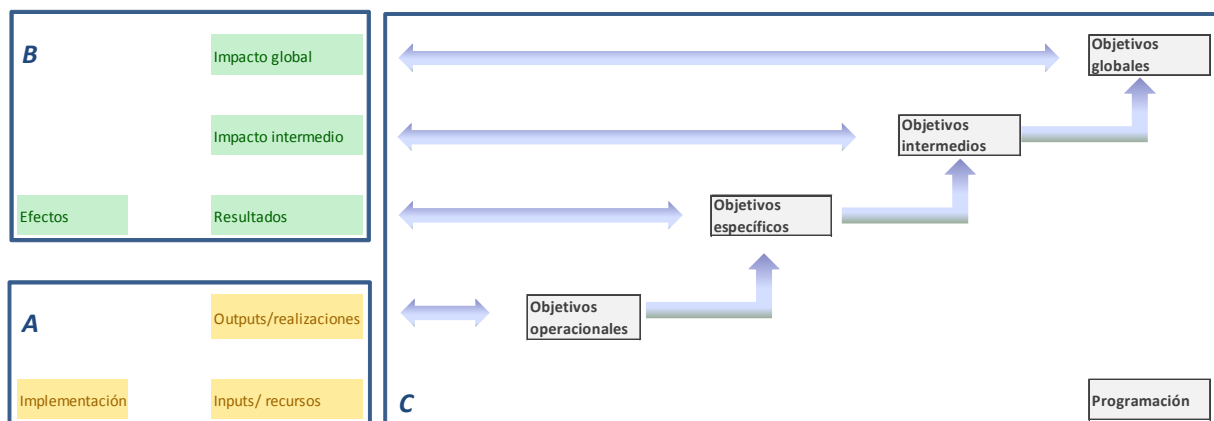


Diagrama de los componentes de estudio en el proceso evaluador (Fuente: Evaluating EU activities. Comisión Europea. 2004)

Si anteriormente pudimos analizar el nivel que abarca el **recuadro A**: el nivel de implementación, materializada en recursos disponibles y usados en el proyecto y los productos obtenidos en tanto realizaciones del mismo. Ahora subimos al nivel de efectos y objetivos específicos del proyecto, los resultados.

Como un complemento del análisis realizado sobre las actividades y productos, en base a la revisión de documentos y herramientas del proyecto, informes y cuestionarios de seguimiento, por parte del equipo de evaluación se aplicó además la técnica de **encuesta** como complemento para medir los efectos. Se utilizó con las **personas beneficiarias finales de las actividades 2-3** (diseño y ejecución de itinerarios de movilidad transfronteriza que supone más del 50% de los inputs presupuestarios) de cara a poder conocer el grado en que el objetivo de complementar su formación de base y eliminar barreras a la movilidad se estuviera alcanzando.

Ya en el informe de evaluación intermedia se realizó un análisis de los formularios disponibles en mayo de 2010, con 6 acciones de formación y con 60 alumnos encuestados. A continuación se muestra los valores totales, sumando todos los cuestionarios disponibles a enero de 2011. En total se dispone de cuestionarios de valoración de 8 cursos (de 13 cursos realizados) en los que han participado 87 alumnas/os:

Cocina Transfronteriza Vigo
Cocina Transfronteriza Verín
Mantenimiento campos Golf Huelva
Animación turística t. tarde
Animación turística t. mañana
Cocina Transfronteriza Andalucía
Marketing Internacional Badajoz sept-dic 2010
Agroturismo Extremadura

El cuestionario se dividía en diversos temas de cara a valorar la eficacia y calidad de las acciones formativas.

Con respecto a los contenidos en general la opinión ha sido muy positiva (siendo 1 la menor puntuación y 10 la máxima valoración como se muestra en el gráfico.

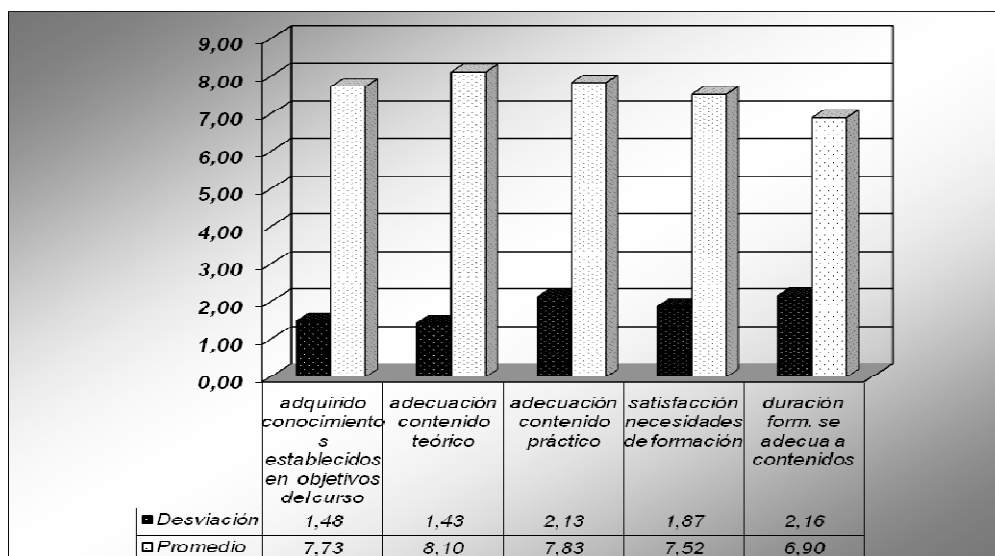


Gráfico de valoración de contenidos y objetivos de la acción formativa

No obstante hay que señalar que hubo un 24,14% de encuestados que no respondieron a la cuestión adquisición de contenidos establecidos en los objetivos del curso ni en el caso de la pregunta sobre satisfacción de necesidades de formación.

Con respecto a metodología didáctica y documentación recibida en los cursos también ha sido una valoración positiva (por encima de 7 puntos) como promedio de los cursos evaluados, como se muestra en el siguiente gráfico:

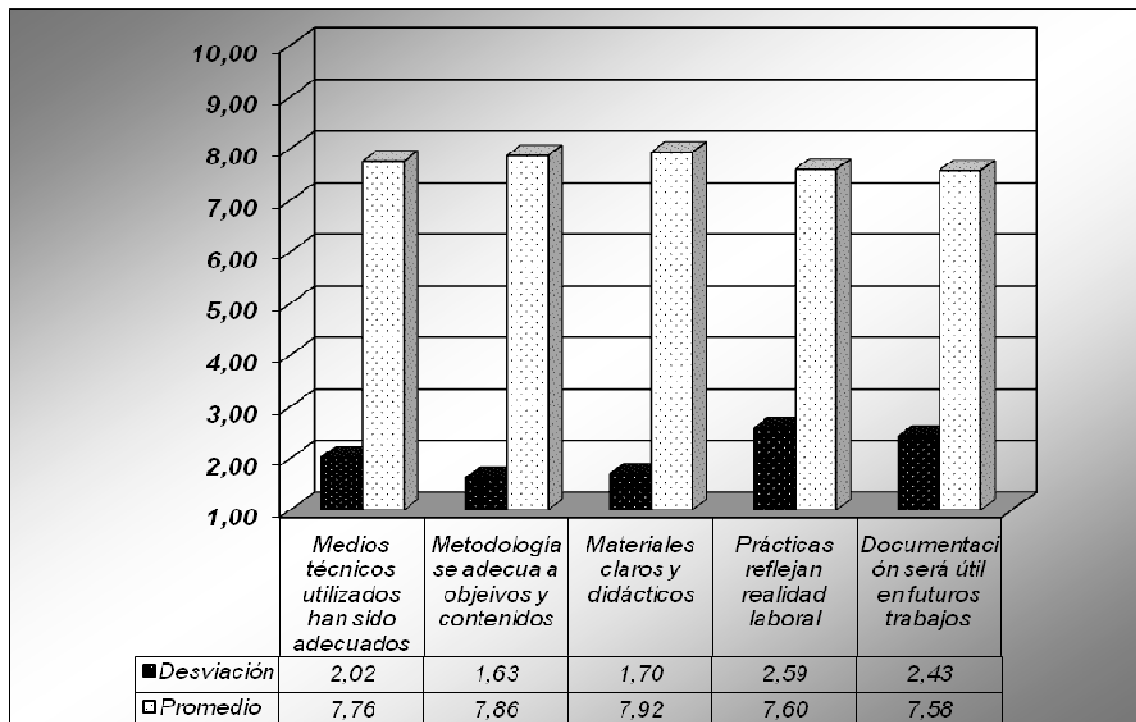


Gráfico de valoración de la metodología didáctica y documentación recibida

En el caso de la evaluación de las prácticas y si éstas reflejan la realidad laboral hay una mayor disparidad de opiniones entre los encuestados dándose en algunos casos respuestas con puntuación muy baja.

También en este caso vuelve a dejarse *sin contestar* por ese 24,14% de alumnos 4 preguntas de este grupo respondiendo no obstante a la pregunta si las prácticas reflejan la realidad laboral con puntuación muy elevada: 9,2 de promedio por este grupo de 21 alumnos.

Con respecto a la organización del curso y condiciones ambientales se muestra a continuación el gráfico con los valores totales de promedio y desviación típica:

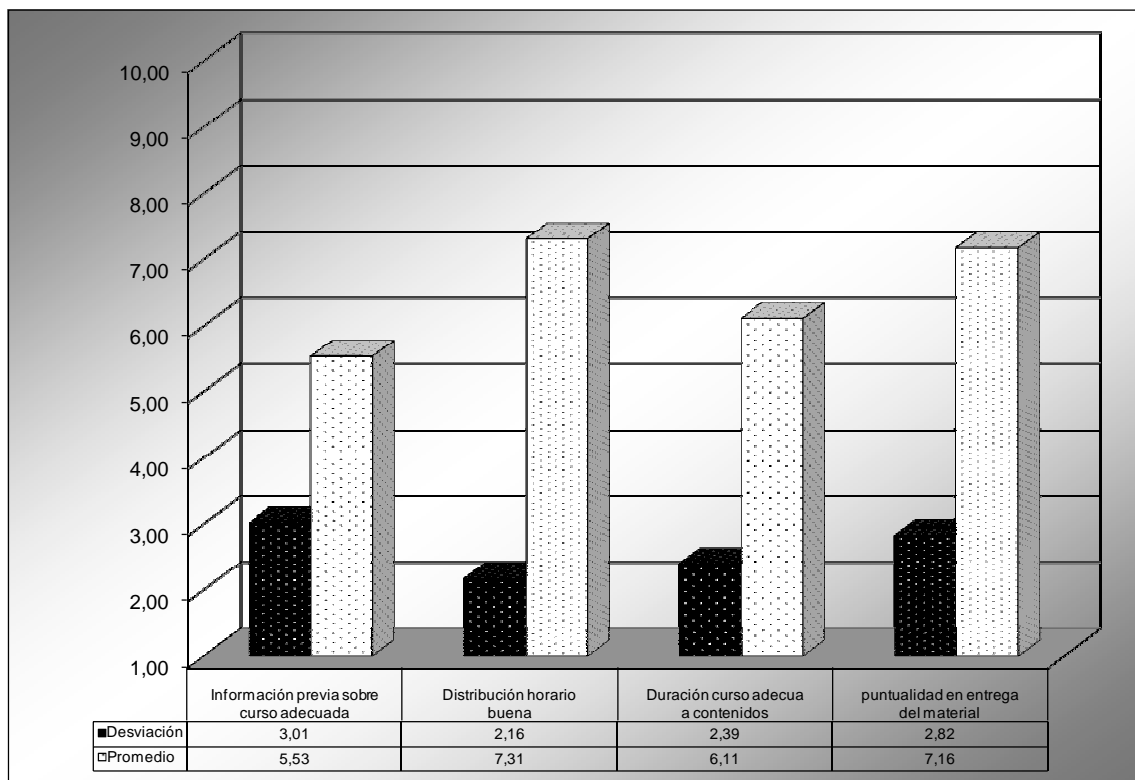


Gráfico de valoración de la organización del curso y condiciones ambientales

En este caso las puntuaciones medias han sido más bajas, aunque siguen estando por encima de 5 puntos. Especialmente en el caso de la información previa sobre el curso (primera cuestión) relativizado por el hecho de que hubo más diversidad entre las opiniones (desviación de 3,01).

Vuelve a dejarse sin respuesta por el grupo de 21 alumnos todas las cuestiones excepto la que atañe a la puntualidad en la entrega de material (valoración media por el grupo de 8,71).

Con respecto a las valoraciones del profesorado las respuestas han sido más uniformes como se muestra en el siguiente gráfico.

En este grupo de preguntas vuelve a dejarse sin contestar por el grupo de 21 alumnos las preguntas relativas a conocimiento del profesorado de la materia y a la valoración general del profesora/a.

No obstante las valoraciones han sido muy positivas tomando como muestra los 8 cursos analizados.

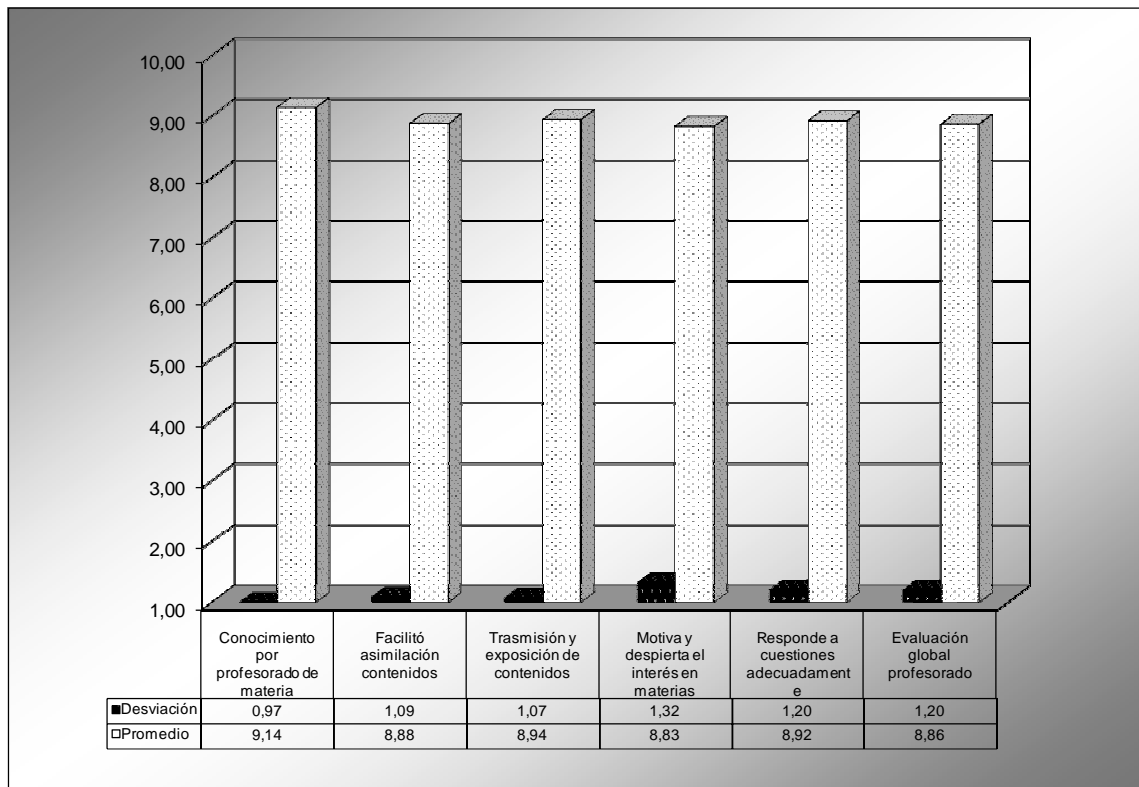


Gráfico de valoración del profesorado

Por último se preguntó un quinto bloque de preguntas sobre valoración general del itinerario.

En el caso de las preguntas relativas a cumplimiento de expectativas iniciales, nivel de adaptación de las necesidades y en interés en seguir recibiendo formación para mejorar la movilidad transfronteriza el mismo grupo de 21 alumnos comentado anteriormente no responde.

Por lo demás, destaca la alta valoración de la utilidad del curso para futuros trabajos (8) y utilidad para encontrar empleo (7,62) y el interés en seguir con formaciones que contribuyan a la movilidad transfronteriza (8,62).

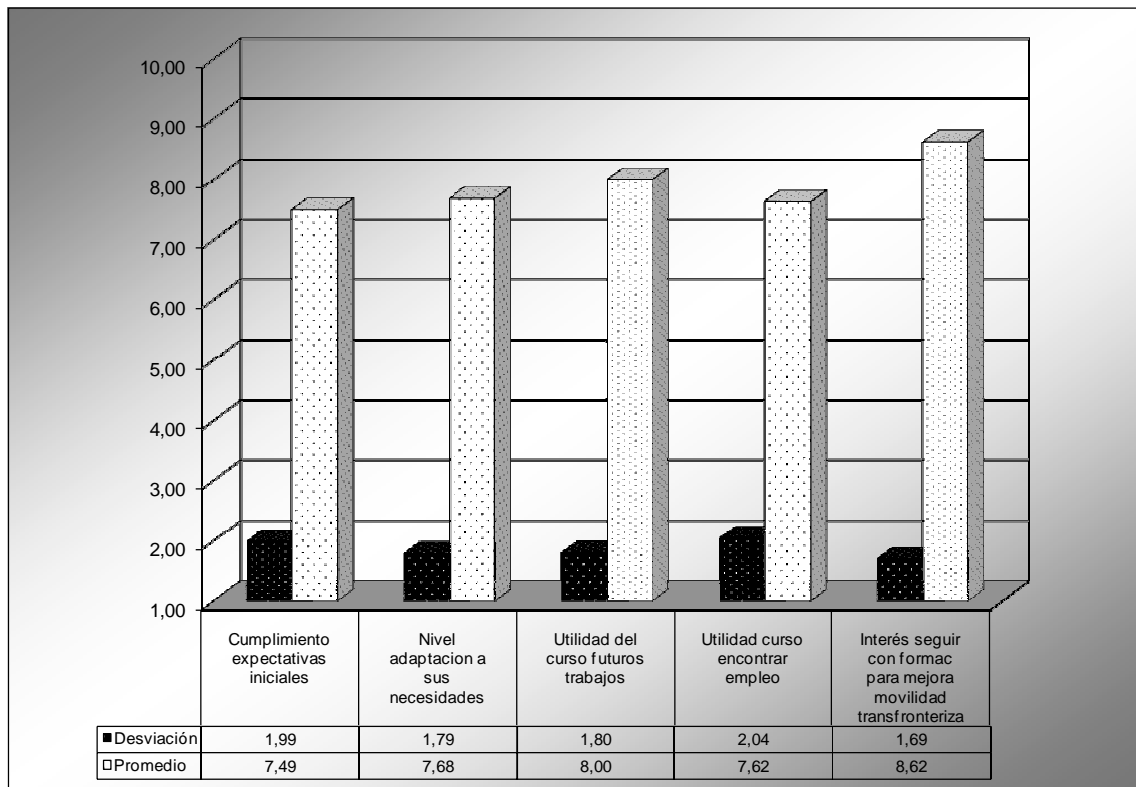


Gráfico de valoración de satisfacción y utilidad.

Para completar la valoración con respecto al grado de efectividad del proyecto se realizó otra **encuesta**, como parte de la actividad 4 y dentro de la Jornada de cierre del Proyecto, a las **personas asistentes al evento de presentación final de resultados**.

De aproximadamente 70 personas asistentes respondieron el cuestionario 51 personas. Las personas asistentes procedían de diversas regiones de la línea transfronteriza e incluso de Francia en un caso: Andalucía (ES), Algarve (PT), Centro (PT), Extremadura (ES), Galicia (ES), Navarra (ES), Norte (PT), Alentejo Norte (PT), País Vasco (ES), París (FR).

Las personas asistentes tuvieron conocimiento del encuentro mayoritariamente a través de invitación. Pertenecían a distintos organismos, en su mayoría trabajaban en la administración pública, en servicios de empleos y con frecuencia en la red Eures. También asistió personal que trabajaba en asociaciones sin ánimo de lucro y empresas.

A las personas asistentes se les preguntó para conocer su valoración con respecto a **cómo valoraban la utilidad o efecto beneficioso de cada una de las actuaciones del Proyecto en materia de movilidad transfronteriza y mercado laboral transfronterizo**. Las personas tenían que valorar en una escala de 1 a 5, siendo 1 la peor valoración y 5 la mejor.

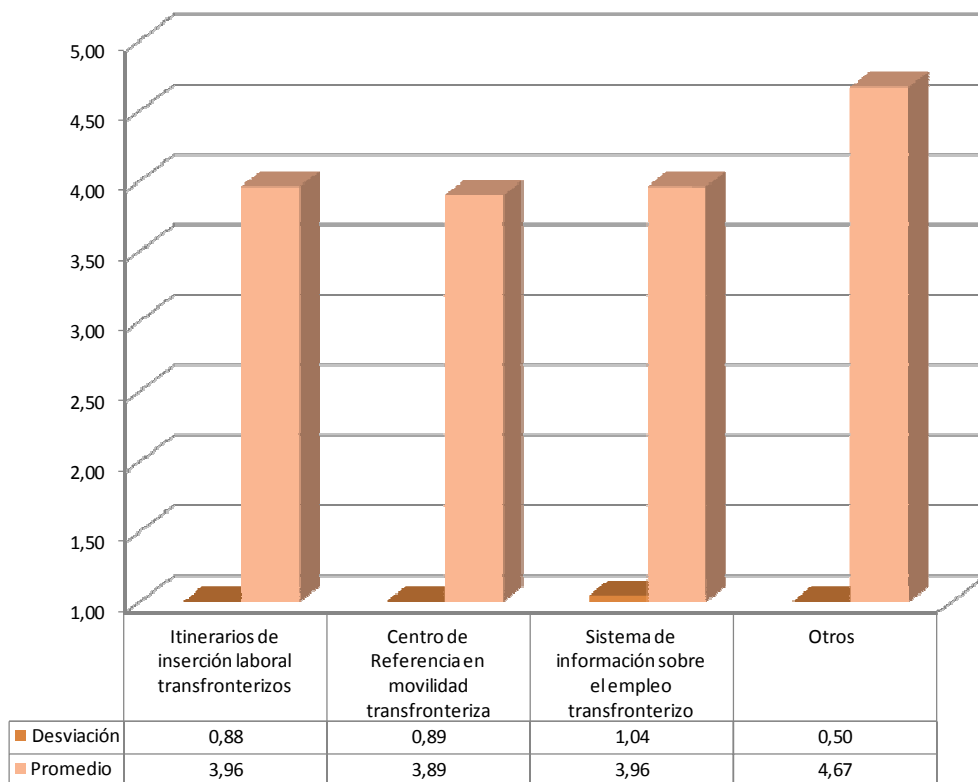


Gráfico de valoración de la utilidad y efecto beneficioso de las actuaciones del proyecto para la movilidad transfronteriza y el mercado laboral transfronterizo.

De las tres acciones del proyecto se preguntó la valoración en dichos términos de los itinerarios de inserción transfronterizos, del centro de referencia y del SIEP. En los tres caso el valor promedio aproximadamente fue de 3,90-3,95, obteniendo una buena valoración por parte de los participantes.

Aparte de los 51 cuestionarios hubo 9 personas que añadieron otras actividades en su valoración, con muy buena valoración (entorno 5). Especificamos estas aportaciones que se citaron en las respuestas de cara a tener en cuenta este resultado como proyecto de cooperación (se indica entre paréntesis la frecuencia de la respuesta):

Colaboración informal (1)	puntuación media= 4
Conocimiento mutuo entre servicios de empleo de ambos países (3)	puntuación media= 4,7
Contacto entre servicios de empleo de ambos países (1)	puntuación media= 5
Cooperación entre socios (1):	puntuación media= 4
Foro anual de impulso de la movilidad (1)	puntuación media= 5
Intercambio/ encuentros del personal de los serv. empleo de ambos países (2)	puntuación media= 5

Estos resultados y valoraciones (en general con valores muy positivos) van a permitir tener un conocimiento del grado de alcance de los objetivos previstos y de la razón de ser del proyecto como intervención subvencionada en el marco del Programa Cooperación Transfronteriza:

IMPULSAR LA MOVILIDAD TRANSFRONTERIZA DE TRABAJADORES	
Mediante la formación	Mediante el trabajo articulado de oficinas y centros de empleo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar sectores de actividad considerados de difícil ocupación. 2. Identificación de áreas de formación complementarias para facilitar reconocimiento de títulos de formación profesional a ambos lados de la frontera. 3. Diseño de acciones complementarias a programas formativos que contribuyan a eliminar las barreras a la movilidad. 4. Poner en marcha 12 acciones formativas y sus acciones complementarias a los dos lados de la frontera 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de un Centro de Referencia en materia de movilidad transfronteriza (para tener datos permanentemente actualizados). 2. Implicar a la red de oficinas y centros de empleo en el intercambio de experiencias, aprendizaje conjunto y trabajo articulado. 3. Diseñar procedimientos de trabajo articulados en las oficinas y centros de empleo. 4. Poner en marcha un sistema de información que permita el intercambio de información sobre ofertas y demandas de empleo transfronterizo. 5. Celebración de la Conferencia anual para el impulso de la movilidad transfronteriza.

Tabla de objetivos intermedios del proyecto

De los objetivos del proyecto (que figuran en el apartado 3.5 del Formulario) y tras el análisis de las realizaciones y valoraciones se puede considerar que se ha alcanzado en gran medida los resultados esperados:

👉 **Crear un Comité Técnico de trabajo conjunto en el que participen técnicos de las administraciones españolas y portuguesa y que, sobre la base de la metodología de trabajo y procedimientos ensayados ya en la experiencia de cooperación previa en la materia, será el encargado de diseñar y poner en marcha todas las actividades del proyecto.**

Como se comentó en la descripción de realizaciones fruto de la actividad 1 se constituyó un Comité. De la revisión de actas de reuniones (un total de 9) se formó como un Grupo de Trabajo Conjunto en el que estuvieran presentes personal técnico de todas las administraciones involucradas. A su vez se combinó (en la fase previa de arranque de los itinerarios, con grupos de trabajo territoriales).

En el caso del grupo gallego por las actas se comprueba que se partió del conocimiento y experiencia de proyectos anteriores (Proyecto FPTrans, Proyecto Foriet, ambos INTERREG IIIA).

Por medio de estos dos tipos de sesiones presenciales, así como por comunicación directa telefónica y electrónica se fueron diseñando y concretando las actividades del proyecto.

En las herramientas de coordinación y gestión no obstante se ha detectado carencias en el sistema de información: de tres socios no se disponía de ningún tipo de informe u hoja de actividad, se ha tenido que recurrir a cuestionarios para poder recoger datos por el equipo evaluador, y no se obtuvo respuesta en todos los casos. **Por tanto, como aspecto a mejorar en futuros proyectos sería necesario potenciar los sistemas de seguimiento y recogida de datos de todos los socios y un compromiso de que éstos la aporten de manera regular y completa.**

☞ **Identificar aquellos sectores de actividad que, tanto en las regiones fronterizas de España como de Portugal, están considerados de difícil ocupación y cuyos puestos de trabajo serían susceptibles de ser cubiertos por trabajadores y trabajadoras transfronterizos.**

Como resultado del trabajo de los grupos de técnicos del proyecto se obtuvo una **selección de áreas profesionales y sectores en los que había demanda de empleo con potencial para ser ocupados por demandantes del país vecino.**

Se ha plasmado en los estudios de detección de ocupaciones, en los documentos de trabajo de las sesiones de los grupos de trabajo transfronterizos y se han llevado a la práctica en los propios itinerarios transfronterizos. Las áreas pertenecían al sector de hostelería, servicios en la empresa (como marketing o administración), subsectores relacionados con el turismo y tiempo libre, construcción, etc., como ya se ha descrito en la descripción de realizaciones.

☞ **Identificar las áreas de formación complementarias que es necesario introducir en los programas de formación profesional para el empleo para que estos puedan facilitar el reconocimiento a ambos lados de la frontera.**

Fruto del trabajo de los grupos de técnicos del proyecto y de los estudios realizados se identificaron las áreas y ocupaciones “a medida” de cada territorio y de los grupos de participantes seleccionados. Se han seleccionado módulos a impartir teórico prácticos que permitieran completar la formación de base de los beneficiarios en sus áreas profesionales.

En total se han impartido una media de 127,2 horas de formación teórica y 84,3 horas de formación práctica, incluyendo módulos comunes como información sobre el país de acogida y módulos de formación transversal (en materia de medioambiente, igualdad de oportunidades, prevención de riesgos).

Estos resultados tienen además un potencial que permitiría ampliar su impacto y efecto duradero pues podrían integrarse en los itinerarios de los centros de formación transfronterizos y seguir con la colaboración entre centros de formación ocupacional para acoger al alumnado del país vecino.

☞ **Diseñar acciones complementarias a los programas formativos que contribuyan a eliminar las barreras existentes a la movilidad y que hagan de las acciones formativas que se pongan en marcha en Ibermovilitas verdaderos itinerarios integrados de inserción.**

☞ **Poner en marcha 12 acciones formativas y sus correspondientes acciones complementarias de refuerzo de la empleabilidad transfronteriza a los dos lados de la frontera hispano-lusa.**

☞ **Contribuir a cubrir puestos de trabajo considerados de difícil cobertura con personas cualificadas para el desempeño de los mismos.**

Se diseñaron 12 itinerarios de inserción que incluían diversos módulos teórico- prácticos, módulos generales y módulos específicos del sector profesional, así como servicios de asesoramiento y acompañamiento. En todos se prestó servicio de tutorización laboral.

Como se vio anteriormente de las encuestas de calidad de la formación destaca la alta valoración de la utilidad del curso para futuros trabajos (puntuada con un promedio de 8 de una escala de 1 a 10) así como la utilidad para encontrar empleo (7,62) y el interés en seguir con formaciones que contribuyan a la movilidad transfronteriza (8,62).

Como resultados de los datos procedentes de los cuestionarios de seguimiento **se formó en los itinerarios a un total de 139 personas, 59 hombres y 80 mujeres. El valor objetivo previsto en el formulario era formar a 150 personas.** De estos participantes³ encontraron trabajo durante o después de los itinerarios 34 personas (13 hombres y 21 mujeres). Con lo que el ratio de inserción está en torno al 24,46% (siendo un 26,25% en las mujeres frente al 22,03% de los hombres).

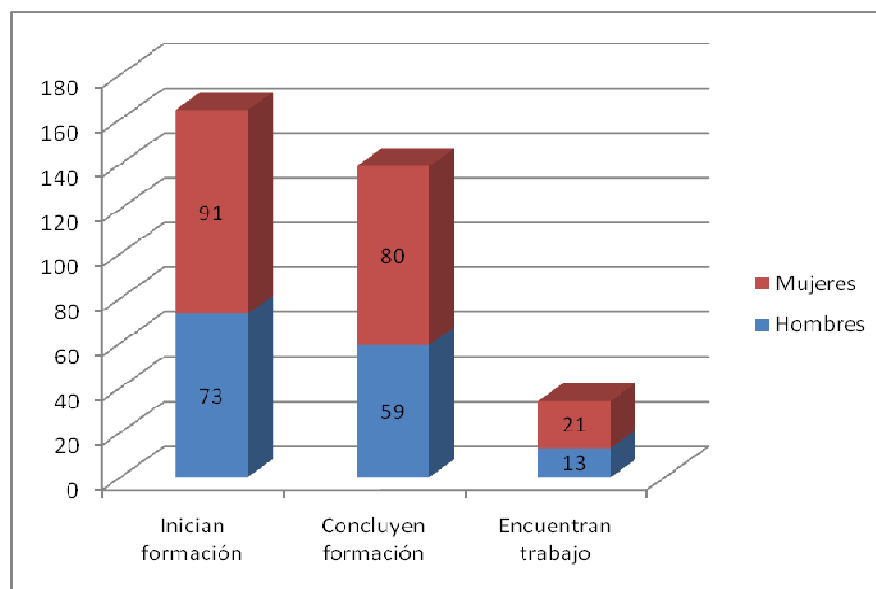


Gráfico de datos de participación e inserción de los itinerarios (NOTA: faltan datos de 2 cursos de Cocina Transfronteriza organizados por Jefe Fila)

El objetivo a alcanzar previsto en el formulario del proyecto es de 60% de personas participantes en las acciones formativas y complementarias insertadas en el mercado laboral transfronterizo. Con estos datos (aunque no completos) no se llegaría a alcanzar este valor, pues la inserción ha sido de 24,46% de los formandos.

👉 Dar a conocer a los empresarios la cualificación de las personas trabajadoras procedentes de la otra región para desempeñar un determinado puesto de trabajo de difícil cobertura.

³ No se dispone de datos de inserción de los dos cursos organizados por Jefe de Fila.


En la actividad 2 y 3 de diseño, captación y puesta en marcha de los itinerarios, se realizó una labor de búsqueda de empresas para la realización de prácticas formativas para el alumnado. En esta labor se contactó y se dio a conocer a diversas empresas (de los sectores y áreas profesionales seleccionadas) los itinerarios y su objetivo.

Con respecto a los valores obtenidos en cuanto a la implicación del empresariado a un lado y otro de la frontera se puede considerar el dato aportado por los cuestionarios de seguimiento de los que se dispone de datos (*faltan datos de 2 cursos de Cocina Transfronteriza organizados por Jefe Fila*). En total han participado 84 empresas, 12 españolas y 72 portuguesas (a la espera de los datos del Jefe de Fila). Destaca la diferencia en el número de empresas participantes de Portugal frente a las españolas.

		EMPRESAS PARTICIPANTES	
		España	Portugal
Andalucía	Cocina y pastelería tradicional portuguesa	1	4
Andalucía	Técnico/a de mantenimiento de campos de golf	1	2
Extremadura	Marketing Internacional y portugués	0	4
Extremadura	Agroturismo y lengua portuguesa	0	6
Cy L	Gestión de proyectos fotovoltaicos	0	8
Cy L	Venta de Servicios y Productos Turísticos	0	8
Cy L	Técnico administrativo	10	0
Portugal	Técnicas de Animación Turística		9
Portugal	Legislación turística, cultura y productos extremeños		9
Portugal	Técnicas Administrativas		13
Portugal	Montagem de Componentes Electrónicos para o Ramo Automóvel		9
TOTAL = 84		12	72

Tabla de datos de participación de empresas en los itinerarios

El objetivo previsto en el formulario del proyecto era de 48 empresas, como mínimo, implicadas en el programa de prácticas transfronterizas a través de la firma de convenios con las administraciones correspondientes. Con lo que aún sin disponer de todos los datos se concluye que se ha superado ampliamente el objetivo propuesto (en casi el doble).

 Poner en marcha un Centro de Referencia en materia movilidad transfronteriza, que permitirá a las administraciones de los dos lados de la frontera tener datos

permanentemente actualizados del comportamiento del mercado laboral transfronterizo.

Dentro de las realizaciones de la actividad 1 destaca el Centro de Referencia en movilidad transfronteriza. La Dirección Xeral de Formación e Colocación lo puso en marcha desde a principios de 2010 como portal multilingüe en Internet para informar de manera actualizada y constante sobre la realidad del mercado laboral transfronterizo (España-Portugal).

Los contenidos provenientes de los 4 espacios transfronterizos han sido suministrados por los socios, siendo la Dirección Xeral quien los integra en esta web. Incluye una bolsa de ofertas de empleo en ambos países. Periódicamente se elaboran informes sobre paro registrado, encuesta de población activa, demografía empresarial y registro de contratos de trabajo.



2

Paro registrado según sección de actividad económica por provincias y CCAA. Ambos sexos. Marzo de 2011

	Total	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	CCAA	Total	
Actividad	154.512	5.172	325	3.867	35	222	12.809	5.462	1.201	4.020	201	212	300	3.421	4.000	4.021	144	11.547	562	95	10	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Paro registrado	30.360	742	35	2.616	15	127	5.128	2.248	464	2.794	213	200	281	3.122	3.710	3.711	23	11.068	306	412	12	1	1	1	1	1	1	1	1	
Porcentaje	19.649	14.330	10.785	6.751	4.256	2.051	1.399	1.545	387	1.425	107	100	143	1.680	1.940	1.941	16	9.500	536	397	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE

Paro registrado según sección de actividad económica por provincias y CCAA. Hombres. Marzo de 2011

	Total	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	CCAA	Total	
Actividad	28.910	1.503	75	2.666	28	166	11.961	2.061	363	1.247	138	141	191	2.101	2.177	2.178	23	10.211	232	205	20	2	2	2	2	2	2	2	2	
Paro registrado	13.770	400	19	1.811	17	91	4.413	1.111	187	1.034	101	91	121	1.301	1.302	1.303	10	6.401	161	141	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Porcentaje	47.630	26.630	20.000	13.500	8.700	4.800	3.900	4.400	1.100	1.400	700	600	800	1.100	1.200	1.201	400	5.500	300	200	20	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE

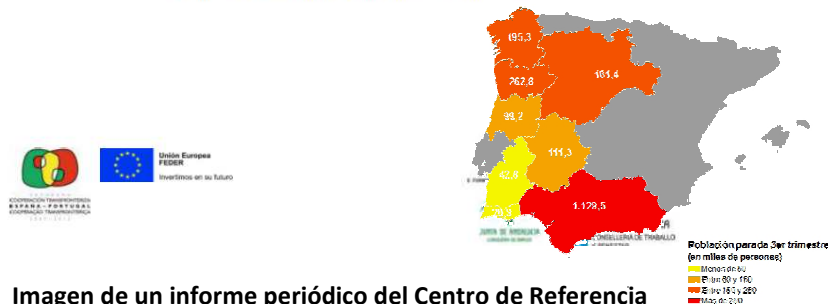



Imagen de un informe periódico del Centro de Referencia

El objetivo previsto en el formulario del proyecto era de crear un Centro de Referencia en materia de movilidad transfronteriza que abarque toda la frontera hispano-lusa se ha conseguido al ver los indicadores y mapas de datos.

Como se comentará más adelante este producto es uno de los que cuenta con un compromiso de continuidad una vez finalice el proyecto.

Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en la formación profesional.

Dentro de la actividad de los itinerarios se utilizó una plataforma a modo de aula virtual para impartir módulos transversales para el alumnado de todas las áreas participantes. En el formulario del proyecto sólo se especificó un indicador de realización: “240 horas de formación on-line” pero no de resultado. No se dispone del valor de horas totales, pero como dato participaron un total de 156 alumnos/as. No obstante, de los participantes, fueron menos los de Portugal: 122 alumnos/as de España frente a 34 alumnos/as de Portugal. **De este alumnado, realizó como media un 95% los tres módulos.** (Datos procedentes del último informe disponible con respecto a los datos de la plataforma hasta el 30 de noviembre de 2010).

 **Implicar a la red de oficinas y centros de empleo del territorio de actuación tratando de impulsar el intercambio de experiencias, aprendizaje conjunto y trabajo articulado.**

Como parte del proyecto se implementó una actividad, valorada muy positivamente en los cuestionarios de la jornada final, destinada al intercambio y la comunicación entre oficinas de empleo de ambos países.

Consistió en visitas de intercambio por las que varios técnicos de una o más oficinas de empleo atravesaban la frontera y visitaban una oficina o centro de empleo del país vecino. En esta visita se mostraban las instalaciones, se explicaba el esquema y método de trabajo, los departamentos e incluso se visitaban actividades como talleres de formación.

- Número total de personas participantes: 20 personal del personal de oficinas de empleo (a la espera de completar con datos de personas que participaron en la visita de técnicos de la Xunta de Galicia).
- Número de centros y oficinas participantes: personal de 11 oficinas de empleo, 6 españolas y 7 portuguesas (a la espera de completar con datos de personas que participaron en la visita de técnicos de la Xunta de Galicia)
- Otras redes/ instituciones participantes: 3 consejeros de la red EURES

El objetivo previsto en el formulario del proyecto era de lograr 20 personas participantes en el programa de intercambio de técnicos. Se ha alcanzado el valor objetivo, aún sin disponer de los datos de beneficiarios del intercambio de los servicios de empleo de la Xunta de Galicia.

 **Diseñar procedimientos de trabajo articulados en las oficinas y centros de empleo de las áreas de cooperación transfronteriza.**

 **Poner en marcha un sistema de información ágil que permita el intercambio de información sobre ofertas y demandas de empleo de interés transfronterizo.**

Se ha puesto en marcha una aplicación denominada **SIET: Servicio Ibermovilias de Empleo Transfronterizo**. Se trata de una herramienta de apoyo a modo de intranet diseñada para ayudar a los técnicos de empleo a gestionar demandas de empleo del otro lado de la frontera. Se acompaña de un Manual de Instrucciones.

Por parte del equipo del proyecto de todas las regiones y países participantes se acordaron aspectos técnicos de la tecnología y tipo de archivos a usar, métodos de volcado y publicidad de ofertas y demandas, mantenimiento y actualización de la información y datos, códigos y clasificaciones de los distintos territorios, etc. Implicó una fase de análisis previo en la que colaboraron (según se ve en las actas) el equipo de técnicos del proyecto.

No obstante, por ahora no se puede detallar más información pues estará operativo a comienzos de junio de 2011

👉 Poner en marcha una “Conferencia anual para el impulso de la movilidad transfronteriza” en la que los técnicos y técnicas de todas las administraciones con competencia en el territorio de actuación del proyecto puedan seguir colaborando, compartiendo información, experiencias y métodos de trabajo.

Dentro del proyecto se ha realizado una única Conferencia anual para el impulso de la movilidad transfronteriza como estaba previsto (no se dispone de datos de asistencia y valoración). Destacar sin embargo que por parte del IEFP se ha comprometido a organizar el último trimestre de este año en Portugal.

5. Evaluación del potencial de impacto y la perdurabilidad.

El efecto ampliado del Proyecto hace referencia a los impactos intermedios y globales en el contexto del ámbito del Proyecto. Implica por un lado contribuir por medio de la operación a hacer frente y aportar soluciones a los problemas detectados (motivo por el que se ha presentado aprobado y financiado el proyecto) pero contando con una visión más a largo plazo, que la de los puros beneficios directos del proyecto. El criterio a evaluar en esta fase es la utilidad y la sostenibilidad y cómo se puede integrar en las políticas y programación (transferencia).

“La cooperación transfronteriza, en términos generales, se puede considerar la medida más importante para romper con la marginalidad geográfica y socioeconómica de las regiones de la frontera hispano - lusa. En este sentido, la falta de cooperación sería negativa para conseguir alcanzar los objetivos propuestos de desarrollo global e integrado de estas zonas. Pero hay que tener en cuenta que no se debe cooperar únicamente en momentos puntuales con el objetivo único de desarrollar los ejes urbanos longitudinales, sino que también se deben crear ejes transversales que faciliten la cooperación transfronteriza, que tantos beneficios reportará al conjunto de los municipios que conforman el espacio de frontera” (Memoria del Proyecto Ibermovilidas).

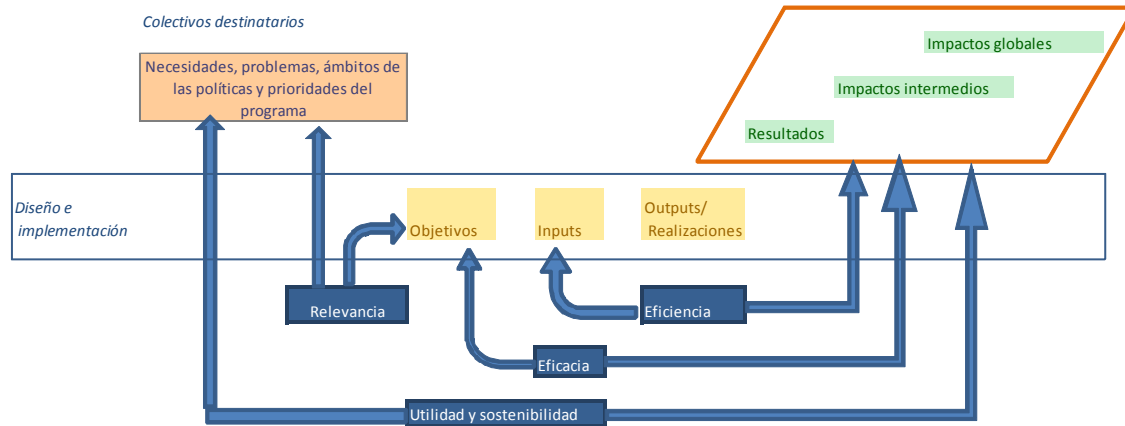


Diagrama de los criterios de evaluación y su contexto. (Fuente: Evaluating EU activities. Comisión Europea. 2004

El FEDER puede contribuir a promover la integración de los mercados de trabajo transfronterizos, las iniciativas locales en materia de empleo, la igualdad de oportunidades, formación y exclusión social, así como la utilización compartida de los recursos humanos y los medios destinados a la I+DT.

De entre los resultados del proyecto los contenidos que se han diseñado para los itinerarios que han implicado un trabajo conjunto de análisis tienen un elevado potencial de transferencia e impacto a largo plazo, si se consigue integrar como parte de los programas formativos ocupaciones y profesionales.

Como resultado del trabajo de los grupos de técnicos del proyecto se obtuvo una **selección de áreas profesionales y sectores en los que había demanda de empleo con potencial para ser ocupados por demandantes del país vecino**. Como resultado final el ratio de inserción conseguido por estos alumnos según datos de mayo de 2011 (sin haber conseguido información del socio portugués ni del socio gallego) es de 27,85%. Desagregado por género sería 28,57% en el caso de los hombres y de 27,45%.

Para mejorar el impacto una vez finalizado el proyecto se debería de estudiar la posibilidad de incorporar los contenidos de los itinerarios de Ibermovilitas a la oferta de cursos de formación realizados en los centros. Siguiendo con la filosofía del proyecto, los alumnos captados se formarían para incrementar su potencial de trabajar a uno u otro lado de la frontera. Asimismo se debería enlazar con la labor de captación y difusión con las empresas de cara al fomento de las prácticas e inserciones a uno y otro lado de la frontera.

De hecho uno de los resultados esperados e impacto sostenible previstos en el formulario del proyecto es la "Identificación de áreas de formación complementarias **que es necesario introducir en los programas de formación profesional para el empleo** para adaptarlos a las exigencias específicas de Portugal y cada una de las cuatro Comunidades Autónomas participantes en el proyecto, en al menos, los programas de 3 profesiones diferentes". **En esta recta final del proyecto debería de ponerse en marcha los pasos necesarios para velar por el cumplimiento de este objetivo.**

Con respecto al **Centro de Referencia en movilidad Transfronteriza** este tenía como objetivo permitir a las administraciones de los dos lados de la frontera entre España y Portugal tener datos permanentemente actualizados del comportamiento del mercado laboral transfronterizo. Se alcanzaron valores positivos en cuanto a número de visitas y se publican periódicamente tablas y gráficos del paro registrado en las regiones participantes.

Este Centro una vez finalice el proyecto será asumido por las distintas administraciones participantes como una forma de mantener el nivel de contacto y por compartir experiencias que les permitan, de algún modo, hacer aportaciones válidas para el diseño y desarrollo de unas políticas activas de empleo cada vez más articuladas, de forma que puedan aprovechar las sinergias de compartir un territorio con una problemática muy similar.

Del programa de trabajo se prevía que tuviera también continuidad la organización de **Foros anuales en para el impulso de la movilidad transfronteriza**. Por parte de las administraciones participantes en el proyecto, tendrían como objetivo el mantener el nivel de contacto y por compartir experiencias que les permitan, de algún modo, hacer aportaciones válidas para el diseño y desarrollo de unas políticas activas de empleo cada vez más articuladas, de forma que puedan aprovechar las sinergias de compartir un territorio con una problemática muy similar.

Durante la Jornada de cierre del Proyecto se puso de manifiesto por parte de los representantes de la Junta de Extremadura y del IEFP su compromiso en mantener la organización de un Foro Anual para el impulso de la movilidad transfronteriza e incluso institucionalizar como Foro Anual de la movilidad transfronteriza.

Otra actividad valorada muy positivamente en los cuestionarios ha sido el **programa de visitas e intercambio de técnicos**. Consistió en visitas de intercambio por las que varios técnicos de una o más oficinas de empleo atravesaban la frontera y visitaban una oficina o centro de empleo del país vecino. En esta visita se mostraban las instalaciones, se explicaba el esquema y método de trabajo, los departamentos e incluso se visitaban actividades como talleres de formación.

Como programa de cooperación transfronteriza se fomentó el trabajo directo entre cada región y su región vecina al otro lado de la frontera, con el objetivo de poder abordar el día a día y cuestiones operativas como es el caso de la puesta en marcha conjunta de los itinerarios en cada área ES-PT o en el programa de visitas de estudio e intercambio de técnicos.

Dentro de los objetivos el programa operativo hay que destacar el efecto positivo que ha tenido el proyecto en relación al 4º objetivo: **Estímulo a la cooperación**. Se ha puesto en marcha herramientas que facilitarán el trabajo de los servicios de empleo a ambos lados de la frontera: centro de referencia o el **SIET**.

En este momento la aplicación está alojada en un hosting alquilado. Por parte de Trabajo ya han comprado el servidor, y habrá que pasar la aplicación al servidor. La Xunta de Galicia se encargará del mantenimiento, aunque la aplicación está diseñada para que el mantenimiento sea mínimo, incluso cuando termine el proyecto.

Por último, mencionar la reseña de Alexandre Rosa Vicepresidente del IEFP que destacó en la Jornada de cierre dos productos desarrollados en el marco del proyecto Ibermovilitas, el Centro de Referencia en materia de movilidad y el SIET, y ha considerado de gran interés presentar ambas herramientas en la próxima cumbre Hispano-Lusa como los resultados tangibles de la Cooperación Transfronteriza España-Portugal en materia de movilidad y empleo. Por parte de Portugal, se tomarán las medidas necesarias para que, sin perjuicio de la participación nacional, en cada delegación haya un punto de contacto con cada una de las CCAA de España.

Como pasos concretos a desarrollar antes del cierre del proyecto (previsto para el 30 de junio de 2011) hay que destacar la existencia de la actividad **Programa de Transferencia** (en la que participan todos los socios)

La mayor partida presupuestaria la tiene la Junta de Andalucía. La actividad se articularán a través de (según acta de la última reunión de técnicos) la invitación de técnicos transfronterizos de oficinas EURES pertenecientes a áreas de cooperación no incluidas en el proyecto a la Jornada de presentación de resultados/Jornada de cierre. De esta forma se pretende que, mediante su asistencia, los técnicos invitados puedan “aprender” sobre la operativa y resultados del proyecto Ibermovilitas.

Se va a institucionalizar un Foro Anual de la movilidad transfronteriza que Alexandre en nombre del IEFP se ha comprometido a organizar el último trimestre de este año en Portugal. Para garantizar que la cooperación no muere va a haber que poner en marcha canales de comunicación; estos canales es importante que impliquen a personas del más alto nivel acompañados de personal técnico. Por parte de Portugal, se tomarán las medidas necesarias para que, sin perjuicio de la participación nacional, en cada delegación haya un punto de contacto con cada una de las CCAA de España

Con respecto al programa y las acciones concretas en materia de transferencia de resultados del proyecto se completará con datos concretos de la fase de cierre del proyecto.

6. Evaluación de la visibilidad y difusión del proyecto y el programa

De los productos y materiales de publicidad revisados se ha confirmado el respeto a las medidas de información y publicidad teniendo en cuenta las disposiciones concretas de los artículos 7 y 8 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

Las medidas a ejecutar previstas como mínimo incluían:

- **Jornada de lanzamiento del proyecto**
- **Página web del proyecto** en la que figuren los objetivos y actuaciones que se pondrán en marcha en el mismo.
- **Campaña publicitaria para la difusión del proyecto, sus objetivos y actuaciones.**
- **Jornada de cierre del proyecto y presentación de resultados alcanzados en el mismo.**

Con respecto a datos concretos de actuaciones e indicadores de difusión del proyecto se completará con datos concretos de la fase de cierre del proyecto (en base al informe final y aportado las actuaciones previstas como refuerzo del programa de transferencia.

1. Cuestionario administrado los miembros del Grupo de Trabajo Conjunto
2. Cuestionario administrado a los alumnos de los itinerarios de inserción laboral
3. Cuestionario recogida de datos de ejecución de los socios del proyecto
4. Cuestionario de la Jornada de Cierre

Anexos